



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social

**Tesis de grado:**

***Una aproximación a las intervenciones comunitarias en clave de red en el Barrio Diadema  
Argentina de la ciudad de Comodoro Rivadavia.***

**Tesista:** Naara Belén Hocko

**Director:** Dr. Brian Cañizares

Comodoro Rivadavia, septiembre del 2025



## **Índice**

<b>Agradecimientos</b> .....	<b>2</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>4</b>
<b>Apreciaciones metodológicas</b> .....	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>11</b>
1.1 Estado, cuestión social y políticas sociales. Esbozo de su configuración. ....	11
1.2. Sobre el trabajo social como profesión, génesis, desarrollo histórico.....	22
1.3 El Trabajo Social y la comunidad como foco, aproximación histórica.....	28
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>45</b>
2.1 Intervención comunitaria en clave de red.....	45
2.2 El barrio “Diadema Argentina”, constitución histórica, aproximación a las determinaciones objetivas y subjetivas del territorio. ....	51
2.3 Instituciones en la comunidad de Diadema Argentina, mapeo de actores en clave de red. .....	55
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>70</b>
3.1 Aproximación al trabajo interinstitucional desde la voz de sus actores. ....	70
3.2 Propuestas y desafíos para la intervención del Trabajo Social: La legitimación de la profesión en el ámbito comunitario.....	76
<b>Consideraciones finales</b> .....	<b>81</b>
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	<b>85</b>



## Agradecimientos

Este trabajo de tesis está dedicado a mi familia, en especial a mi papá, Jorge Hocko, por su apoyo incondicional y su guía silenciosa. Gracias por tus palabras justas, por las interminables pavas de mate que me cebabas mientras estudiaba y por escucharme mientras te explicaba temas (lejos de tu interés) antes de rendir. Gracias por celebrar mis éxitos y por abrazar mis frustraciones, incentivando día a día la culminación de este largo trayecto. Tu ejemplo de esfuerzo, trabajo y valores me definieron como persona, y hoy puedo decir, como profesional. Te amo papito. Sos mi gran referente en esta vida.

A mi mamá, Claudia Vega, por apoyarme y ayudarme en lo que estaba a tu alcance. Por criarme con hambre de sueños y mucha ambición por el conocimiento. Mi gran ejemplo de mujer luchadora y soñadora. Te amo má.

A mi pareja y compañero de vida, Ramiro, que me acompañó en estos años de formación, con todo lo que implicaba. Gracias por sostenerme, por respetar (y hacerte un pequeño lugar para comer) en la mesa llena de textos y apuntes interminables.

A mi gran acelerador de este gran trabajo, que me acompañó desde la panza. Mi hij@, mi bebé, que nos sorprendió finalizando este proceso. Sin dudas, fuiste mi inspiración porotito. Ya te amo con todo mi corazón. Este logro lo festejamos juntos, siendo uno los dos.

A mi director de tesis, Brian Cañizares, por ser uno de mis grandes referentes a nivel profesional y académico. Gracias por tomarme como tesista. Por acompañarme y estar a disposición de lo que necesitaba, siendo tan generoso y paciente. Sin dudas, no pude haber elegido mejor. Gracias inmensas por hacerlo posible. Te admiro.

A mis compañeros de esta aventura, en especial a: Juanma, Ariana, Valentina, y Aldana. Gracias por ser mi sostén, por esas interminables conversaciones, intercambios, repasos, llantos, mates y risas en los pasillos. Sin dudas fueron indispensables para este logro. Hoy celebro que llegamos juntos a esta recta final, y pronto seremos “colegas”. Los quiero y agradezco con el corazón.



A mi compañera de equipo de cátedra y gran referente, Jesica Mamy, sin dudas marcaste un antes y después en mi como estudiante y futura profesional. Gracias por confiar en mí, por explotar mis capacidades, y siempre incentivar me. Sin dudas, confiaste en mí, mucho más de lo que yo creía. Y eso me trajo hasta acá. Te quiero y admiro mucho.

A todo el equipo de la Dirección General de Promoción Social y Comunitaria (DGPSC), en especial a Claudina Vargas, y al equipo del CPB Diadema, por brindarme las herramientas para realizar este trabajo. A todo/as los entrevistados de la red comunitaria del barrio por su generosidad para colaborar con este trabajo.

Extiendo esta dedicatoria a todos/as mis docentes de la UNPSJB. Mi querida Universidad: te voy a defender siempre. Por una Universidad pública, gratuita y de calidad.

Gracias por hacerlo posible.



## Introducción

La presente tesis constituye la instancia final para la obtención del título de grado de Licenciatura en Trabajo Social. La misma se enfocará en el estudio de las intervenciones comunitarias en clave de red en el barrio Diadema Argentina de la ciudad de Comodoro Rivadavia en el periodo 2024-2025.

La misma surge a partir de interrogantes que afloraron a lo largo del proceso de formación en la Licenciatura en Trabajo Social. En este sentido, el desarrollo de las prácticas pre-profesionales a lo largo de la carrera en distintos espacios comunitarios como los Centros de Promoción Barrial (CPB) de la ciudad, y la primer experiencia laboral dentro del equipo social de uno de ellos, se tornaron sumamente significativos para poner el interés por las intervenciones comunitarias en clave de red, las cuales se constituyen como una de las principales estrategias de intervención contemporáneas ante las diversas manifestaciones de la cuestión social, que se expresan en los territorios.

De allí surge el interés de aproximarnos al ejercicio profesional del Trabajo Social a través de la investigación de campo, enfocada en las intervenciones comunitarias. Lo que permitió adentrarnos en la cotidianeidad del Barrio Diadema Argentina de la ciudad de Comodoro Rivadavia, observando las demandas que surgían tanto de la comunidad como de las instituciones, y las estrategias que se desarrollaban para abordarlas en clave de red. En este proceso, la centralidad de los lineamientos institucionales y las políticas sociales se manifestó como un factor determinante para el ejercicio profesional en los espacios comunitarios.

Además, el estudio destaca cómo la Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072, en su Artículo 9, inciso D, legitima explícitamente la intervención comunitaria en organizaciones de la sociedad civil y gubernamentales. En este caso, el Centro de Promoción Barrial de Diadema, se constituyó como punto de partida. En tanto es una política social y pública, donde emerge el ejercicio profesional del Trabajo Social dentro del barrio.

Este acercamiento permitió comprender el territorio de Diadema no sólo como un espacio geográfico, sino como un “espacio habitado” cuya definición trasciende lo físico.



Su delimitación se construye a partir de lo real, lo simbólico, lo imaginario, la historia, la cultura y la relación con quienes lo habitan. Como señala Ocampo (2005): “todo territorio, además, alberga una trama relacional peculiar, generada a partir de interdependencias recíprocas entre actores sociales locales, con diferentes capacidades, racionalidades e intereses, implicados en una lógica de poder y hegemonía, conformando una organización social y productiva que da cuenta de las diversas configuraciones y expresiones de la sociedad” (p. 5).

En el diálogo y los debates en dicho contexto de formación profesional, surgieron inquietudes que nutrieron la realización de este trabajo. Entendiendo que, en el territorio de Diadema, la articulación de los distintos actores e instituciones era clave para abordar las problemáticas desde sus inicios, en tanto es un barrio que se encuentra a 27 km del centro de la ciudad, lo que fue configurando las representaciones e identidades de quienes lo habitan. Esto llevó a reflexionar en torno a la inserción del Trabajo Social en la red comunitaria, entendiendo a la profesión como un actor que aporta, desde un lugar estratégico a las intervenciones sociales desde una perspectiva de derechos, aportando complejidad a las mismas.

Partiendo de esta base teórica y metodológica, se propuso como **objetivo general** de este trabajo, explorar las características de las intervenciones comunitarias en clave de red en el Barrio Diadema Argentina, buscando comprender las formas que asume el trabajo profesional del Trabajo Social en dicho contexto.

Y en esta línea, surge interrogar por la particularidad del trabajo en red en este barrio, partiendo de las siguientes preguntas que orientaron el proceso de investigación:

- ¿De qué manera se desarrollan las intervenciones comunitarias en red en el Barrio Diadema?
- ¿Qué dinámicas y desafíos enfrentan los/las trabajadores/as sociales o los equipos sociales a la hora de articular el trabajo con otras instituciones?
- ¿Cuáles son los mecanismos y dinámicas a través de los cuales la profesión se articula en la red comunitaria, a pesar de la ausencia de un profesional directo en las instituciones barriales?



En consecuencia, se propone como objetivos específicos:

- Analizar y describir cómo se desarrollan las intervenciones comunitarias en red en el Barrio Diadema Argentina en el período 2024-2025.
- Reconocer las dinámicas y desafíos que enfrentan las instituciones del territorio en general y los/as trabajadores/as sociales en particular, al articular su labor con otros actores.
- Describir y relacionar los mecanismos y dinámicas a través de los cuales la profesión del Trabajo Social se articula en la red comunitaria, a pesar de la ausencia de un profesional directo en las instituciones barriales.

Lo anterior da fundamento a la estructura de la presente tesina. Teniendo en cuenta que el punto de partida de este trabajo comienza desde la perspectiva socio histórica de nuestra profesión, enmarcada en la división social del trabajo y con una génesis intrínsecamente ligada a la cuestión social y por ende, la relevancia de las categorías: Estado, cuestión social y política social. El primer capítulo se dedica a un desarrollo socio histórico de la misma. A su vez, la comunidad es el eje central del análisis, ya que su recorrido a través de diferentes contextos es clave para comprender las determinaciones que la definen en la actualidad y cómo ha sido permeada por las distintas manifestaciones de la cuestión social a lo largo del tiempo.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el segundo capítulo se desarrollan las definiciones conceptuales de las intervenciones comunitarias en clave de red, que lo desarrollado en el primer capítulo da fundamento a las estrategias contemporáneas para afrontar las manifestaciones de la cuestión social que predominan en los territorios en la actualidad. Asimismo, se realizó un análisis y descripción del barrio Diadema Argentina, retomando su constitución histórica, y la aproximación a las determinaciones objetivas y subjetivas del territorio. Como así, el mapeo de sus actores sociales en clave de red.

Por último, en el tercer capítulo se desarrolla un análisis de la intervención colectiva y la propuesta de los espacios denominados de “co-visión”, desarrollados a partir del espacio del Centro de Promoción Barrial (CPB) en el territorio de Diadema Argentina, resultantes a partir del procesamiento de datos obtenidos a través del trabajo



de campo. Asimismo, se desarrollan y reflexionan a partir de las propuestas y desafíos en torno a la legitimación de la profesión en el ámbito comunitario.

En suma, toda la información recabada a lo largo de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo, fue sintetizada, sistematizada y presentada en los apartados que componen los capítulos. A partir de las mismas se pudo realizar un análisis situado y describir la particularidad de cómo los distintos actores sociales perciben el desarrollo de las intervenciones comunitarias en clave de red.

A modo de cierre, en el último apartado se integran los contenidos de la tesis con el fin de reflexionar sobre la inserción de la profesión en la red comunitaria. Analizando cómo desde el trabajo social, a través de estrategias cooperativas, colaborativas e intersectoriales, aborda las demandas que surgen dentro de las intervenciones comunitarias en clave de red, bajo contextos donde no hay un profesional presente (de manera directa) en las instituciones del barrio, que conforman la red comunitaria.

Es importante mencionar que, dentro de la modalidad de diseño y escritura de este trabajo, se optó por evitar las estructuras habituales en las cuales se destina un único capítulo al Trabajo Social y al abordaje profesional de la temática elegida, sino que se prioriza que la mirada profesional atraviese todo el documento. Esto posibilitó que se pudiera realizar una serie de observaciones y reflexiones a lo largo de la construcción, que fueron retomadas nuevamente en las consideraciones finales.

### **Apreciaciones metodológicas**

Partiendo del objetivo general planteado en la presente tesis, se considera pertinente efectuar una metodología de corte cualitativa, ya que permitiría analizar la manera de indagar la existencia y cómo se desarrolla el trabajo en clave de red entre instituciones del barrio Diadema Argentina.

La metodología, según Taylor y Bodgman (1990), es considerada como el modo en que “enfocamos los problemas”. Por lo que, en este caso, es pertinente enfocarlo desde un corte cualitativo, ya que permite interpretar los discursos de los actores sociales y comprenderlo en un proceso interpretativo de indagación, que examina un problema humano o social (Creswell en Vasilachis, 2007).



En este sentido, la unidad de análisis serán los distintos actores sociales de la red comunitaria diademadense. La muestra estará compuesta por la Lic. En Trabajo Social del Centro de Promoción Barrial Diadema (2021- abril 2025), a la actual directora, y promotora social<sup>1</sup> a la Tac. en Gestión de Salud Comunitaria, referente del Hospital Rural y la Lic. en Ciencias de la Educación, referente de la Escuela Secundaria N° 7704, que completan los registros.

Asimismo, se entrevistó a la actual directora general de la Dirección General de Promoción Social y Comunitaria (DGPSC), y la actual Directora de la Oficina de Derechos y Garantías (ODG) de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia (ex coordinadora del área de Desarrollo Humano y Familia), ambas Lic. en Trabajo Social.

Para cumplir los objetivos planteados, se utilizarán técnicas como las entrevistas semiestructuradas, la cual según Vasilachis (2011), es un método de recolección de datos que combina preguntas abiertas y cerradas, permitiendo al investigador explorar temas en profundidad mientras mantiene cierto control sobre el contenido de la conversación.

En relación al proceso de entrevistas, fueron semiestructuradas en base a 3 ejes temáticos principales, los cuales fueron: 1) información personal donde se incluyeron preguntas sobre nombre del entrevistado/a, género, edad, lugar de trabajo y su dependencia 2) participación e historicidad en la red barrial; 3) aproximación a sus experiencias dentro de las intervenciones comunitarias.

Las mismas se llevaron a cabo entre los meses de abril del 2024 y junio del año 2025; en total participaron 5 actores sociales (de la Escuela Secundaria, Centro de Promoción Barrial y Hospital Rural) Éstas, además, fueron realizadas en sus respectivas instituciones, lo que proporcionó un acercamiento a la realidad de estos. Luego de la recolección de datos se procedió al procesamiento de los mismos y sus respectivos análisis e interpretaciones.

Se propone de igual manera, la observación, que según Vasilachis (2011) es un método de recolección de datos que implica la atención sistemática a comportamientos,

---

<sup>1</sup> A lo largo de la tesis, se hace referencia a los cargos y/o funciones, resguardando la identidad de las entrevistadas. Se utilizan nombres propios sólo en el caso en que la información sea de dominio público y/o se encuentre publicada en medios oficiales de difusión.



eventos o situaciones en su contexto natural. Asimismo, serán utilizadas las fuentes secundarias, para realizar análisis descriptivos del material recolectado en concordancia con la metodología elegida.

Complementariamente, se utilizará el estudio de caso como un recurso para aproximarnos a la realidad. Resulta pertinente en tanto nos posibilita conocer y estudiar los distintos eventos, acciones sociales, fenómenos humanos, relaciones y comportamientos existentes en las redes sociales dentro del contexto en el que se desenvuelven. Indagando principalmente el orden histórico del caso, entre otras múltiples fuentes de información, lo que hará posible rastrear y cubrir las distintas dimensiones que lo interpelan; habilitando una comprensión, análisis e interpretación de la realidad totalizante. (Peña Collazos, 2009)

Lo anterior fortalecerá la perspectiva holística o de totalidad a la cual adherimos, desde la cual se pretende entender a las manifestaciones de la cuestión social como parte de un todo más complejo. Es decir, abre el camino para pensar los problemas sociales y sus efectos en función de marcos de referencia más complejos que la simple manifestación a nivel fenoménico, demostrando que cada fenómeno es trascendente a la individualidad y subjetividad de los sujetos y superando a que las perspectivas fragmentarias, donde el hombre es ajeno o está aislado de la realidad (Cañizares, 2013b).

Llevándolo al caso que se investiga, se tratará de considerar que los actores sociales de las diversas instituciones barriales, no son individuos aislados o ajenos a los distintos acontecimientos que los preceden, sino que cada uno de esos los atraviesa o interpela peculiarmente. Asimismo, este posicionamiento, que a su vez se enmarca dentro del método crítico - dialéctico, nos permite cuestionar en profundidad sobre el contenido aparente y coloca lo fenoménico en diálogo y discusión con otros problemas que le subyacen, al hacerlo se puede conocer más de aquello que puedo ver a simple vista (Montaño, 2000).

De allí que, analizar la realidad desde este enfoque implica considerar las particularidades del sistema social en base a las formas asume el trabajo, la mercancía, ganancias, burocracias, resistencias; y a partir de allí observar cómo las manifestaciones de la cuestión social adquieren un significado particular para cada sujeto en el marco del



capitalismo. Donde necesariamente “lo social” como tal, no puede pensarse como una esfera separada de la complejidad mayor.

En coherencia con la selección realizada, a lo largo del proceso de planificación y construcción de la tesis se buscó integrar, no solo en el contenido sino, una estructura que dé cuenta de ésta mirada crítica que, a su vez, integra lo que pasa en nuestro contexto socio-histórico reconociendo la procesualidad histórica de los sujetos (Matusevicius, 2014).

Lo anterior resulta fundamental dentro del posicionamiento metodológico ya que, en palabras de Cañizares (2021):

“(...) el factor histórico constituye una dimensión insoslayable, no por referir a la historia como sucesión de hechos, sino más bien por reconocer la historicidad de la totalidad analizada (...) No se trata entonces de juzgar desde el presente, las determinaciones del pasado, ni mucho menos de explicar los procesos presentes a partir de su génesis histórica, sino de comprender cómo dichos procesos, (...) son considerados y comprendidos como resultado de dicha historia. Realizando la operación dialéctica de comprender el origen de planteos en momentos históricos precisos, a la vez que intentamos develar qué sentido asume tanto la recurrencia como la recusación del pasado a partir de las discusiones actuales”. (Cañizares, 2021, p.21)



## CAPÍTULO I

### 1.1 Estado, cuestión social y políticas sociales. Esbozo de su configuración.

En términos de la profesionalización del Trabajo Social, no podemos referirnos al concepto de Estado, sin referirnos (y comprender) su vinculación con tres categorías sumamente relevantes y fundantes de nuestra profesión: el Estado, la cuestión social y las políticas sociales.

Dicha relación, (adelantándonos al desarrollo conceptual de la investigación), se da en tanto la cuestión social, expresa las desigualdades que son demandadas colectivamente por la sociedad civil; las cuales requieren una respuesta institucionalizada del Estado, que tendrá su lugar a través de la ampliación del mismo, y consecuentemente con la división social y técnica del trabajo; por medio de las políticas públicas -y sociales- en las cuales, surge una nueva configuración institucional que origina, y enmarca la práctica profesional del Trabajo Social.

En este sentido, para dar cuenta de la vinculación de estas tres categorías que se encargan de orientar el proceso de intervención profesional, primeramente, debemos aproximarnos al desarrollo conceptual de las mismas.

Respecto a la categoría de **Estado**, Isuani (1984) propone 3 modelos que podemos encontrar del mismo, dentro de la literatura de la teoría política, que resulta interesante analizar para adentrarnos a la idea de Estado:

*a. Como asociación o comunidad incluyendo una institución de gobierno:*

Se podría decir que, en esta noción, el origen del estado coincide con el de la sociedad. A saber, el Estado protege a los habitantes de un territorio, por lo que requiere de instituciones gubernamentales, administrativas y represivas.

Esta idea, puede pensarse desde 2 variantes: “desde abajo”, la cual asimila la representación de “contrato social”<sup>2</sup>, donde los individuos acuerdan crear una entidad social (Estado civil - Sociedad civil) con el fin de vencer la naturaleza. O también, visto

---

<sup>2</sup>Cf: Contrato social. Hobbes (1651), Locke (1690) y Rousseau (1762)



“desde arriba”; con la idea weberiana<sup>3</sup>, entendiendo que el Estado es una organización política gobernante, caracterizada por el territorio y por la exigencia de un órgano administrativo que monopoliza el uso legítimo de la violencia física; por lo que ciertos grupos controlan a otros en un determinado territorio.

*b. Como una dimensión de la sociedad, cubriendo u oponiéndose a otras dimensiones sociales:*

Esta noción, alcanza su desarrollo completo en la obra de Hegel (1821<sup>4</sup>). Y a diferencia de la anterior, la sociedad civil es contrapuesta al Estado y a la familia, por lo que estas tres esferas se vuelven los tres momentos de la vida ética. Lo cual resulta interesante para su contraposición, en el siguiente apartado.

*c. Como aparato para el gobierno, la administración y coerción dentro de una sociedad determinada:*

Esta última idea, nos permite aproximarnos al concepto de Estado que iremos desarrollando y posicionando a lo largo de la investigación. El mismo, es sustentado por el pensamiento marxista clásico (Marx, Engels, Lenin).

Tal como menciona Isuani (1984), esta idea de Estado de perspectiva marxista, difiere de la concepción de Hegel (quien propone la noción de Estado como asociación), considerando que, el Estado no es una dimensión social abstracta, pero sí es una institución concreta; la cual está separada del resto de la sociedad (p.9). Y es en este fundamento, es donde conceptos como el de “autonomía” del Estado o el de “intervención” se tornan significativos.

En este sentido, Marx fundamenta en contraposición del concepto de Hegel, que la idea de que el Estado como la sociedad civil que trasciende al universal, es apenas un

---

<sup>3</sup> Weber, M (1968) en su obra “Economía y Sociedad”, define el Estado como "una organización política de carácter institucional y continuado" en la que "su aparato administrativo reclama con éxito el monopolio de la fuerza legítima para la realización del ordenamiento vigente" (p.12)

<sup>4</sup> Hegel, G. W. F. (1821). Los elementos de la filosofía del derecho. (Traducción de R. Bobbio). [Editorial].



mito, ya que no puede haber tal momento mientras en la base real de la sociedad persista la desigualdad. (Isuani, 1984; p.10)

Consecuentemente, desarrollará que el Estado político es una ilusión, porque la igualdad formal del ciudadano coexiste con el hecho que la sociedad está basada en la desigualdad socio-económica de sus miembros.

Entonces, la noción de comunidad política abstracta que propone Hegel, desaparecerá cuando la igualdad y la cooperación reinen en la sociedad. Allí no habrá ni un Estado formal ni una sociedad civil; los intereses privados y públicos serán los mismos. Teniendo en cuenta esto, entendemos que, el concepto marxista de Estado, implica el hecho que es una organización que diferencia de la sociedad.

En palabras de Marx (1972):

(...) “los representantes de la sociedad civil constituyen una ‘asamblea’ y es sólo en esta asamblea que la existencia de la voluntad política de la sociedad civil se torna ‘reales’. La separación de Estado y sociedad civil toma la forma de separación que existe entre los representantes y sus electores. La sociedad simplemente delega elementos propios para transformarlos en su existencia política. Existe allí una contradicción duplicada: 1) una contradicción formal. Los representantes de la sociedad civil son una sociedad que no está vinculada a sus electores por ninguna ‘instrucción’ o comisión. Tiene una autoridad formal, pero, en cuanto se vuelva real, dejan de ser autorizados. Deberían ser representantes, pero no lo son. 2) Una contradicción material con respecto a los intereses reales. Pero sobre este último. Aquí se da lo inverso. Ellos tienen autoridad como representantes de los asuntos públicos, mientras que en la realidad representan intereses particulares. (p. 193-194)

Desde este punto en adelante, Isuani afirma que el Estado se vuelve una institución de gobierno separada del resto de la sociedad. Es interesante notar que las dos nociones de “debilitamiento” del Estado pueden ser extraídas del pensamiento de Marx: a) cuando la sociedad se vuelve libre e igualitaria, no habrá necesidad entonces de una comunidad política abstracta; es esta abstracción que desaparece; b) cuando el Estado es conceptualizado como un órgano gubernamental separado, entonces el “debilitamiento” del Estado significa “convertir el Estado en un órgano superpuesto a la sociedad en un órgano completamente subordinado a ella” (Isuani, 1984: p. 9-10)



En otras palabras, se entiende que el Estado es un órgano separado de la sociedad, y por ello, nunca podrá ser parte de la misma, como proponen las demás nociones; ya que es un Estado de clase. Esto se fundamenta en su origen, considerando que es un órgano de dominación de clase, creado por la misma clase dominante para la explotación de las clases oprimidas, generando desigualdades.

En palabras de Coutinho (2004):

“El Estado ya no representa solo los intereses comunes de la burguesía; al mismo tiempo es obligado, por la presión “desde abajo” a abrirse a otros intereses, provenientes de diferentes clases. Lo que da la base material para esa posibilidad es el hecho de que el aumento de productividad del trabajo permite ahorrar que la explotación del trabajo sea hecha a través de la plusvalía relativa, ósea, permite un aumento simultáneo del lucro capitalista y de la tasa de acumulación, por un lado, y de la masa salarial apropiada por los trabajadores, por el otro. El juego ya no es más una suma cero. Esto es lo que crea el espacio económico para las concesiones, para que los nuevos intereses se hagan presentes en la formulación de políticas estatales” (p.111)

Lo expuesto anteriormente, permite asimilar el origen del Estado, como un Estado de clase, el cual -por razones de lógica capitalista- sólo incorporará el interés de la sociedad civil dentro de su agenda pública como estrategia de dominación. Es así, que, “en la medida que el Estado concede determinados derechos, va conquistando legitimidad. Y si la clase trabajadora abandona la lucha, también concede al estado cuota de dominación. (Pastorini, 2000: p.183)

En otras palabras, podríamos decir que en la medida que el **Estado** incorpora las demandas de la sociedad civil, se convierte en un **Estado ampliado**, el cual es capaz de ampliar márgenes de legitimidad más allá de que siga siendo dominante. Y es aquí, es donde se da el punto transversal que da lugar al fortalecimiento de la **política social**.

Lo anterior se fundamenta en las contribuciones de Gramsci (2003), las cuales nos ayudan a reflexionar sobre las políticas sociales en el marco del Estado Ampliado. En este sentido, el autor presentó la noción de hegemonía, la cual refiere al dominio cultural, intelectual y moral que una clase social ejerce sobre otras, no solo a través de la coerción, sino principalmente mediante el consenso y la persuasión. De esta manera, se constituye como una forma de liderazgo en la que una clase dominante logra que sus valores, ideas y visión del mundo sean aceptados como la norma por toda la sociedad, incluso por



aquellos que no son parte de esa clase. No obstante, para mantener su posición a lo largo del tiempo y seguir ejerciendo su poder sobre otras clases, el Estado ya no recurre al control, a la represión o a la coerción para imponer sus intereses al resto de la sociedad.

Por el contrario, logra obtener consenso y, por ende, expandirse cuando permite que “algunos” intereses de la sociedad sean incorporados y atendidos mediante la creación de nuevas políticas sociales que ingresen a la agenda pública. De esta manera, se resuelve (de forma temporal) el conflicto y la tensión entre los intereses hegemónicos y los contras hegemónicos. Aunque da la impresión de que se incluyen los intereses de estos últimos, en realidad son controlados y seleccionados por las clases dominantes, para seguir reproduciendo -se podría decir, en sentido amplio- el capital, a través de la clase trabajadora (Netto, 2002; Yamamoto, 2002).

De igual manera, es importante advertir que el Estado continúa siendo capitalista por más “ampliado” que sea y por más que represente intereses plurales, siempre y cuando actúe guiado por la intencionalidad de mantener una esfera económica “privada”, fuera del alcance de la esfera política. (Pastorini, 2000; p. 112)

Siguiendo esta línea, y considerando que, con la ampliación de Estado, surgen nuevas síntesis o aperturas de políticas sociales para garantizar derechos y ampliar derechos sociales, en palabras de Fernandez Soto (2005):

“Las políticas sociales son mecanismos de intervención social del Estado moderno que surgen centralmente a mediados del siglo XIX como respuesta a las manifestaciones de la cuestión social. Así, la política social se constituye en una fuerza activa, que se institucionaliza que intervienen en el ordenamiento de las relaciones sociales, participando en un proceso de mantenimiento del orden social y en procesos de construcción de legitimación de los proyectos sociales vigentes; y al mismo tiempo, supone procesos de lucha por la definición de los problemas sociales que deben ser atendidos, públicamente y por la distribución de recursos necesarios para atenderlos” (p.156)

Como menciona la autora, este proceso de ampliación del Estado se liga con un ideal de igualdad. Y la igualdad, siempre fue un ideal que debían producir los Estados de bienestar, aunque en formas más o menos implícitas, esta cuestión permaneció históricamente en tensión en las construcciones de estas formas particulares de los Estados capitalistas.



Desde esta óptica, la política social, como mecanismo básico de intervención del Estado moderno, y en particular del denominado Estado bienestar, participa en la ampliación de los derechos sociales, considerando a estos en términos de su capacidad para la desmercantilización, el aspecto sustantivo de los derechos sociales constituye el grado en que estos posibilitan a la agente que sus niveles de vida sean independientes de las fuerzas puras del mercado.

En este sentido, los derechos sociales disminuyen el estatus de los sujetos como mercancías garantizan un mínimo de bienestar, económico y seguridad social, que, según los patrones históricos sociales, son alcanzados (p.157).

De esta manera, la política social actúa como regulador de conflictos; de cierta manera, haciendo “tolerable” la dominación de clase. Porque desde el reconocimiento del Estado, se regulan las luchas, y hace “más tolerable” la dominación, porque para producir, necesita reproducir en un sentido amplio a la clase trabajadora. O bien, como diría Cañizares (2021): “(...) El reconocimiento por parte del Estado de este conjunto de problemas se inscribe necesariamente, en una estrategia de conservación y supone una atención moderada a los “malestares de los subalternos” (p. 279)

En definitiva, como menciona el autor, por una cuestión lógica, como señala Coutinho (2000), la atención del Estado a la cuestión social, no puede ampliarse de manera tal que esta implique un riesgo a la propia reproducción del capital, el límite siempre estará establecido por la posibilidad para los capitalistas de obtener lucro.

Yazbek, M. (2000) al respecto, refiere que el Estado, destino de las luchas por el reconocimiento social de los subalternos y excluidos, se constituye en terreno fértil para la expansión de prácticas en la dirección anteriormente referida. En este sentido, las políticas sociales asumen la función de atenuar, a través de los programas sociales, los desequilibrios en el usufructo de la riqueza social entre las diferentes clases sociales, así como los posibles conflictos sociales que derivan de las precarias condiciones de vida a las que se encuentran sometidas las clases subalternas (p. 106 - 107)

No podemos olvidarnos que, debido a la incorporación de las demandas históricas, principalmente de los sectores más pauperizados, el Estado pasa a producir directa e indirectamente servicios necesarios fundamentalmente para la manutención y atención de



algunos de sus derechos sociales. De esta forma, si las políticas sociales, desde el ángulo de los intereses del Estado, asumen características funcionales al control social y a la propia reproducción de las condiciones de dominación, también presentan un carácter contradictorio que precisa ser considerado y que hace referencia a la intensidad de las luchas políticas de los subalternos por la ampliación de los programas y de las políticas de corte social.

Es interesante el aporte de Pastorini (2000), quien señala que la política social asume una doble funcionalidad que articula tanto mecanismos de redistribución y socialización de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, como de legitimación del orden establecido, en este sentido, señala, las políticas sociales serían portadoras de una “dualidad contradictoria” (p. 217), que exhibe la interrelación entre política y economía como parte de una misma totalidad.

De igual manera Yazbek (2000) señala que: “al brindar un conjunto de bienes y servicios necesarios para la supervivencia de los subalternos, el Estado busca reforzar su capacidad de imponer a la sociedad como un todo los intereses políticos y sociales de las clases hegemónicas. Al mismo tiempo y en la misma acción, los subalternos introducen, en el interior de los mismos aparatos del Estado, cuestiones relevantes a sus intereses” (p. 126).

Es esa misma contradictoriedad, con todo, la que habilita reflexionar en el espacio de las políticas sociales como un escenario tensionado por correlaciones de fuerza (Cañizares, 2021) ubican, como ya dijimos, tanto las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo, como cuestión necesaria al capital; como las necesidades de las clases subalternas en la lucha por el reconocimiento de intereses, todo ello debido a que, según la autora referida: “las políticas sociales reproducen la lucha política más general de la sociedad y las contradicciones y ambigüedades que atraviesan los diversos intereses contrapuestos” (Yazbek, 2000: p. 125).

Es decir, este doble movimiento que se orienta a buscar, en un mismo sentido y en el mismo acto, la reproducción de la fuerza de trabajo y el desarrollo de una legitimación del orden existente, es permanentemente tensionado por la lucha de clases, que asume al Estado como arena de disputa, y toma a la “cuestión social” como objeto de las mismas.



Al respecto de la expuesta teorización de las políticas sociales, Pastorini, A. (2000) propone la perspectiva marxista (antagónica al modelo tradicional) para entenderlas como mecanismos de articulación tanto de procesos políticos (que procuran el consenso social, la aceptación y legitimación del orden, la movilización/desmovilización de la población, la manutención de las relaciones sociales, la reducción de conflictos), como económicos (buscando la reducción de los costos de manutención y reproducción de la fuerza de trabajo, favoreciendo la acumulación y valorización del capital).

Las políticas sociales así entendidas, tienen como meta las secuelas de la “cuestión social”, es decir aquel conjunto de problemáticas sociales, políticas y económicas que se generan con el surgimiento de la clase obrera, dentro de una sociedad capitalista. Y, por lo tanto, su objetivo es el de asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo del capitalismo monopolista y las consecuentes concentración y centralización del capital, y no la mera corrección de los efectos negativos de estos procesos (p.186).

En este sentido, sólo podrán ser analizadas desde una óptica de totalidad, si se tienen en consideración para el estudio tanto los elementos económicos como sociales y políticos. Considerando que, si tenemos presente ese hecho, nos referiremos sintéticamente a las principales funciones que esas políticas sociales cumplen en el mundo capitalista.

Todo lo mencionado hasta ahora, da cuenta de que la ampliación del estado -y la profesión del trabajo social-, surge en contexto y como respuesta a la **cuestión social**, que hemos mencionado en varias ocasiones, será entendida como:

“el conjunto de problemas económicos, sociales, políticos, culturales e ideológicos que delimitan la emergencia de la clase obrera como sujeto socio-político en el marco de la sociedad burguesa” (Netto, 2003: p. 154), en cada momento histórico se manifiesta a partir de un conjunto de problemas/secuelas sociales particulares susceptibles de ser atendidos, cuya imposición en la agenda pública se encuentra directamente relacionada con el posicionamiento de los distintos sectores sociales coexistentes”. (Mallardi & Cañizares, 2011, p. 18)

Además, se caracteriza por ser histórica y al mismo tiempo multideterminada. Histórica porque se encuentra dentro de una totalidad, que, a su vez, es atravesada por



constantes eventos que se suceden en el tiempo, lo que significa que no permanece estática. Es así que este carácter histórico le brinda cierta particularidad a la intervención del Trabajo Social, pues a medida que las sociedades se van complejizando, con esta, también la cuestión social.

Aquí resulta necesario aclarar que, si bien “a nuevas transformaciones se imponen históricamente nuevas necesidades”, esto no implica que exista una “nueva cuestión social”, sino que da lugar al surgimiento de nuevas manifestaciones de una única “cuestión social”, que surge con las limitaciones que trajo consigo el modelo económico capitalista. (Mallardi, 2013)

Por otro lado, es considerada multideterminada en tanto comprende un conjunto de problemas sociales, económicos y políticos, que hablan su origen en un universo amplio de factores causales, dejando de lado la idea la visión encausar de la cuestión social.

Retomando a Netto (2003), la “cuestión social” es constitutiva del desarrollo capitalista, por lo que no puede ser pensada como una consecuencia transitoria del régimen del capital, sino más bien como su resultante necesaria. Por eso, se dice que la cuestión social deriva una manifestación necesariamente vinculada a la explotación de la fuerza de trabajo en el marco del organizado a escala social.

Ya definida la cuestión social, es menester situarnos en nuestra realidad latinoamericana al hablar de este tipo de categorías, que implican definir (nos) las problemáticas que subyacen en nuestro territorio; como lo es la cuestión social, con el fin de eludir un enfoque centrado en Europa.

Por lo tanto, resulta interesante retomar el aporte de Cañizares (2021) quien señala que pensar la **“cuestión social” y sus determinaciones originarias en América Latina y el Caribe**, requiere detenerse en el análisis de algunas particularidades del desarrollo histórico del capitalismo y la constitución de las clases.

El mismo, destaca investigaciones de diversos autores como (Ansaldi y Giordano, 2012; Grüner, 2015, Ianni, 1976) que permiten afirmar que la conquista y posterior colonización de la región, dio lugar a un proceso diferente del europeo en el desarrollo del capitalismo; en principio, porque la explotación de la fuerza de trabajo en las colonias



americanas implicó fundamentalmente la implantación, primariamente del trabajo esclavo y semiesclavo mediante la explotación violenta de los pueblos originarios (a partir, por ejemplo de modalidades como la mita, la encomienda y sus equivalentes en diferentes regiones) y posteriormente, agotada esta fuerza de trabajo en tanto que diezmada en cantidad, mediante la importación de mano de obra esclava africana. (Cañizares, 2021: p. 271)

En América, tal como expone el autor, no se asiste directamente al desarrollo del capitalismo mediante la separación directa entre trabajadores libres y propietarios, como se verifica en el salto ontológico entre feudalismo y capitalismo en Europa. Ello no implica, que el régimen de explotación esclavo y semiesclavo instaurado en América Latina y el Caribe, no tenga relación con el capitalismo, sino, muy por el contrario, que éste (el régimen de explotación) se articula a la circulación de las mercancías a nivel global.

Dicho de otro modo, Cañizares (2021), resalta que sólo es posible comprender la existencia de un modo de trabajo pre capitalista, al interior de un sistema mayor: el capitalismo comercial, que adquiere, mediante el colonialismo americano, una escala literalmente global. En este sentido, el capitalismo comercial, reinante en ese entonces, resaltaba fundamentalmente aquella indicación marxiana, respecto de la circulación de las mercancías, a partir de la cual se explica que la misma se torna el medio de valorización del dinero.

“(…) Es decir, el dinero constituye un punto de partida y de llegada con práctica autonomía del valor de cambio de los productos en sí. Lo que se intenta explicar es que, lo que adquiere relevancia en este momento concreto de la historia, es la valorización del dinero como objetivo, antes que el intercambio entre equivalentes, adquiriendo entonces la esfera (y acto) de la circulación, un lugar central en el esquema de producción, es por ello también, que el establecimiento de un circuito de circulación entre las colonias y las metrópolis, adquieren un dinamismo único en la historia” (Cañizares, 2021. p.274)

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible afirmar por el autor que este tipo de esclavitud, no resulta comparable a la esclavitud antigua (verificada, por ejemplo, en los imperios romano, griego o egipcio), en el sentido en que ésta se encuentra articulada al negocio capitalista a escala mundial entre las metrópolis europeas (principalmente inglesas, francesas y españolas) y las colonias (además de americanas, africanas e indias).



Progresivamente, el desarrollo del modelo capitalista industrial, en detrimento del modelo puramente comercial, con la consecuente creación de las burguesías nacionales americanas (mayormente hacia fines del siglo XIX e incluso principios del siglo XX), hará que la coexistencia de un modelo esclavista con el desarrollo de la industria se torne incompatible. (Cañizares, 2021: p.280)

Al respecto, Ianni (1976) sostiene que la necesidad de constituir mercados consumidores en las colonias americanas (habida cuenta de la saturación de los mercados europeos) torna necesaria la creación de condiciones para el desarrollo de un mercado de consumidores americanos. En esta lógica, la esclavitud ya no posee un lugar en la estructura productiva, puesto que corresponde a una etapa anterior que, resulta anacrónica al modelo de la dinamización de la producción, por un lado, y por otro, representa una imposibilidad de crear un mercado de consumidores de manufacturas, puesto que el esclavo no es un potencial comprador de nada, ni se constituye como trabajador asalariado, siendo objeto de la obtención de una literal plusvalía absoluta. (Cañizares, 2021: p,144)

La abolición de la esclavitud, señala Ianni (1976), que fue mucho menos un asunto de la lucha por la liberación de los propios esclavos, que una estrategia de las clases dominantes para articularse con el nuevo modelo de producción (p.144)

Como menciona Cañizares (2021) ello no implicó una transición pacífica y lineal, tampoco al interior de las clases dominantes, siendo estas muy heterogéneas e incluso enfrentadas entre sí, bien como resultaban diferentes las condiciones de vida, modalidades de explotación y condiciones políticas y económicas, que deben considerarse también en función de las particularidades geopolíticas regionales.

Todos estos elementos, más los propios derivados de la constitución cultural y política profundamente heterogénea donde no solo es posible identificar determinaciones económicas, dieron como resultado la existencia de una “cuestión social” que, si bien se encuentra atravesada por la lucha de clases como proceso fundamental, también supone características peculiares que datan del origen de los problemas sociales en la región, en el marco del desarrollo de un capitalismo que, según señala Grüner (2015) no constituyó un progreso de las civilizaciones eurocéntricamente denominadas “pre-modernas”, más que una “periferización” de América en relación del “centro” capitalista.



Lo expuesto por Cañizares (2021), trata de expresar que la constitución del desarrollo capitalista, bien como la constitución de los trabajadores en cuanto clase, adquieren en América Latina y el Caribe, una serie de particularidades que, no obstante deben ser pensadas en el marco desarrollo del capitalismo a nivel global, lo que implica, como venimos desarrollando, que sea posible identificar las funciones sociales desarrolladas por los diferentes actores en el esquema de la sociabilidad burguesa, de allí que, reconociendo estas particularidades, podamos, a partir del desarrollo de la división social del trabajo, y la complejización de las estructuras del Estado, reflexionar respecto de los modos de enfrentar las manifestaciones de la “cuestión social”.

## **1.2. Sobre el trabajo social como profesión, génesis, desarrollo histórico.**

En este capítulo, se hará hincapié en la profesión del Trabajo Social, su configuración socio histórica, que dio lugar a la génesis de la misma y sus intervenciones dentro de la comunidad a partir del atravesamiento de la cuestión social.

La perspectiva histórica es fundamental para comprender los diferentes momentos que constituyeron la conformación de nuestra profesión, en tanto:

“(…) nos permite comprender el complejo proceso de producción y reproducción de las relaciones sociales, así como de sus múltiples determinaciones sociales, económicas, políticas y culturales, dando lugar a aprehender, analizar y entender la realidad social en un particular momento histórico, para así poder enfrentar el desafío de la transformación de la misma realidad”. (Parra. 2005: p. 80)

Siguiendo esta noción, Oliva (2006), propone que para abordar la historia del Trabajo Social es fundamental comprender que, en el marco de la relación entre clases, existieron ciertas condiciones que generaron nuevas instituciones y modalidades de intervención vinculadas al surgimiento de la llamada “cuestión social”.

Tal como señala Iamamoto (1997), el Trabajo Social surge como una profesión ligada al desarrollo de la división social del trabajo, y, asimismo, “se afirma como un tipo de especialización del trabajo colectivo, al ser expresión de necesidades sociales derivadas de la práctica histórica de las clases sociales en el acto de producir y reproducir los medios de vida y de trabajo de forma socialmente determinada” (p. 91).



En este sentido, la profesión surge y se desarrolla en el marco de “la constitución y expansión del proletariado y de la burguesía industrial y de las modificaciones verificadas en la composición de los grupos y fracciones de clases que comparten del Estado en coyunturas históricas específicas” (ibíd.)

Al respecto, Oliva (2007) señala que justamente la división del trabajo en la sociedad no se reduce a una categoría simple y abstracta, sino que implica un proceso histórico; que presenta como condiciones fundamentales de su desarrollo, entre otras, la separación de la ciudad y el campo, cierta magnitud y densidad de la población, la ampliación del mercado y la consecuente diversificación de las necesidades sociales, la regulación de los intercambios por la ley de competencia. Así también el surgimiento de la manufactura y de la división del trabajo que supone la acumulación y la concentración de los instrumentos de producción y de los trabajadores, como condición básica que precede la división del trabajo en el taller y se desarrolla el mismo tiempo que esta (p.80).

En este sentido, es pertinente retomar el aporte de Netto (1997), quien señala que el surgimiento de la profesión obedece a determinadas condiciones histórico-sociales, en un movimiento de continuidad y ruptura, donde emerge un espacio socio ocupacional de inserción del Trabajo Social. “No es la continuidad evolutiva de las protoformas del servicio social la que explica su profesionalización, sino la ruptura con ellas” (p.68)

Dicho de otro modo, si entendemos en este contexto al origen del Trabajo Social, daremos cuenta de que no responde a una simple evolución de las formas de ayuda que pasaron a institucionalizarse, adquiriendo un rango “científico” como otras disciplinas, sino que su origen, por el contrario, es un proceso (que profesionaliza al Trabajo Social) que se inscribe en la dinámica de la historia de la sociedad capitalista, atravesada por la lucha de clases; precisamente, en el tránsito que se establece en la era imperialista.

Siguiendo con esta perspectiva histórica, Oliva (2007) refiere que, en un contexto de emergencia de los monopolios capitalistas, se presentaron demandas macrosociales que, en Argentina, se vinculan con la inmigración masiva dentro del proceso de industrialización y urbanización capitalista. En este sentido, la política de atracción de mano de obra europea, se combinó con las condiciones de su expulsión, principalmente de ciertas regiones de Europa.



Es así que la necesidad del capital de concentrar fuerza de trabajo contradictoriamente, fue generando nuevas demandas hacia el capital. El aluvión inmigratorio que se inició a mediados del siglo XIX, produjo que, a comienzos del siglo XX, la clase obrera en Argentina inicie su primer ciclo (de 1870 a mediados de 1920) y se fuera constituyendo como tal, en repetidos enfrentamientos. Es en ese periodo, donde las luchas interpelan al sistema institucional, y gran parte de las organizaciones obreras no se proponían formar parte de ese orden. (p. 217-218)

En este contexto que señala la autora, las organizaciones de colectividades, sindicatos y partidos políticos fueron los referentes por los que se canalizaron las demandas colectivas. En términos Gramscianos, esta es la sociedad civil, que podemos pensar que presionaron para la instauración de una forma de intervención del Estado, que no solamente se realice por la vía represiva.

Justamente, en aquella intervención que surge de las múltiples luchas, el financiamiento público de equipamientos de uso colectivo cumple una doble función: responder los límites estructurales del salario y obedecer a las necesidades de la producción capitalista.

En todo este proceso, se potenciaron las contradicciones fundamentales del orden burgués, generando una complejidad de las demandas, y por ello, sus respuestas fueron institucionalizadas. Por lo tanto, en esta nueva configuración, podemos decir que se ubica la intervención del Estado, que, como tal garante de la reproducción del orden del capital elabora respuestas a las demandas colectivas; las cuales fueron expresadas en el campo específico laboral, como en las fuerzas políticas, partidarias que se manifestaban en diversos campos de la vida social.

Es justamente en este punto, donde Netto (1997) plantea que el universo problemático que se le presenta a la profesión del Trabajo Social es una multiplicidad problemática engendrada por la cuestión social.

A esta explicación, Oliva (2007) agrega, que hay un elemento primordial al afirmar que la “cuestión social” se refracta más allá del territorio fabril, y por ello, se refiere a las refracciones de la cuestión social. El mismo, provoca que el objeto que hemos partido, en la realidad está unido, y además no está en ese lugar.



Esta categoría de refracción, resulta interesante retomarla, en la medida que nos permite pensar en cómo llegan las demandas dentro de nuestras propias prácticas de intervención profesional; y que el espacio socio-ocupacional del Trabajo Social nace de ese recorte abstracto mediante la creación de instituciones, que van tomando segmentariamente la “cuestión social”.

En palabras de la autora:

“(…) la imagen de las refracciones de la cuestión social, nos permite captar la forma en que se presentan las demandas, dado que no es posible ver a simple vista de donde surgen en realidad. En definitiva, lo que se nos presenta no es directamente “la cuestión social” sino sus refracciones. Es decir, se trata de explicar que la relación capital-trabajo es generadora de las demandas, pero esa relación se encuentra en forma encubierta. Lo que se nos presenta no es directamente la cuestión social, sino sus refracciones, dado que en forma abstracta se recortan segmentos de la vida social para intervenir sobre ellos, como si eso nada tuviera que ver con la relación capital trabajo” (Oliva, 2006. p. 219)

De esta manera, el Estado toma su cargo a la cobertura de las necesidades, disociadas del salario como garante de la reproducción de la fuerza de trabajo, como respuestas institucionalizadas por diversas vías (p. 220) De aquí se despliegan las estrategias del Estado de controlar y centralizar la asistencia, la tecnificación de la acción social, la restauración de la vida familiar y la moralización de los sectores populares.

Es así que se empezó a considerar que las demandas colectivas, necesitan generar respuestas de tipo colectivas; y para ello, las instituciones comenzaron a apuntar a ofrecer servicios a determinados sectores sociales. De esta manera, se comenzó a invertir el sentido de la circulación, estableciendo incentivos para que los sectores asistidos en que se trasladen a las instituciones. De allí deriva una función de asistencia, que es esencialmente diferente a la del Trabajo Social, dado que se complejiza la atención de la nueva demanda y la gestión de los recursos.

Se podría decir que gracias a la complejización de las demandas (y por supuesto, de sus respuestas) se comienza a instaurar una práctica que, aunque idealmente, intentó mantener los preceptos de la caridad, y la filantropía, no fueron posibles sostener a través de los mecanismos instaurados.



Es aquí, donde surge la emergencia de un nuevo agente asalariado, como elemento clave en el cambio de la práctica, en cuanto las nuevas demandas sociales y la instauración del sistema público de mantenimiento de la fuerza de trabajo no pudieron sostenerse con el voluntariado, ya habiendo probado otros mecanismos para realizar las tareas en forma, no rentada. (Oliva, 2007: p. 223)

En este contexto, un nuevo agente (el trabajador social) aparece en una nueva configuración institucional donde la definición de las prestaciones, requiere formas más complejas de atender las demandas colectivas que se presentaron en el marco de la organización capitalista.

Cabe aclarar, que este nuevo agente, en principio (1920) fueron particularmente mujeres; conocidas como visitadoras de higiene social (Servicio Social, 1941: p.137). Las mismas estaban enmarcadas bajo determinadas instituciones, como el Instituto de Puericultura; que, a través de sus intervenciones, trataban de enseñar a las madres de los cuidados del bebe y la importancia de la leche materna, como así se les proporcionaban alimento, si les fueran necesarios.

De esta manera se desarrolló la formación de visitadoras de higiene social, a las cuales se les encomendaba la realización de visitas domiciliarias desde los establecimientos escolares. (Soto, 2005) “la intervención en lo social se apoya en sus orígenes en la necesidad del disciplinamiento para poder ingresar a la modernidad” (p. 50). Este trabajo, lo realizaban a través de las visitas domiciliarias, como modo de inspección de las condiciones de vida, observando la higiene y el orden del hogar. Obtener esta información tenía el propósito de controlar el trato hacia el niño y las pautas de conducta de la familia (Oliva, 2006. p.65)

Al respecto, resulta interesante el aporte de Cazzaniga (2019) quien resalta que, en este espacio de formación que se abre con las visitadoras sociales (en 1932 se registra la creación de la Escuela de Visitadoras Sociales y de Higiene Escolar dependiente de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza) se cuenta con todos los requisitos construidos desde la matriz patriarcal como para que las mujeres se sientan llamadas a abrazar esta profesión.

En palabras de la autora:



“(…) Sobre lo femenino, ya formateado culturalmente, se aplica la inculcación de ciertos valores, algunos de ellos –si no la mayoría– ya contenidos en aquel formateo produciendo sujetos singulares. Desde nuestra perspectiva se produce allí una operación de sentido que desdibuja la profesión haciendo foco en la persona del profesional. Profesión y sujeto profesional se superponen y el deber de hacer no sólo reivindica la acción, sino que imprime una carga valórica personal que da origen a una moral sacrificial. Con este enfoque, la intervención tenderá también a la moralización del otro. Esta modalidad, al acompañar la fundación del campo, va a dejar sedimentos importantes que perduran en el imaginario profesional, realimentándose permanentemente ya que en diversas carreras esta impronta se fue manteniendo” (Cazzaniga, 2019: p.21)

Podríamos decir entonces, que el espacio ocupacional, también se abre en terreno de enfrentamiento directo del capital-trabajo; y las demandas colectivas mencionadas anteriormente, se tornan como una determinación fundamental del surgimiento de Trabajo Social en Argentina en la década de 1920, vinculadas a las particulares expresiones de la llamada cuestión social. Todo ello, atravesado por la dimensión del género socialmente puesta.

Con lo expuesto, queda claro que, aunque parece una paradoja, el Trabajo Social, no surge por las demandas individuales o pedidos de limosna, ni por las respuestas puntuales de calidad o beneficencia, sino que históricamente se constituye la profesión cuando se presenta en organizaciones que reclaman el mejoramiento de las condiciones de vida de la clase trabajadora (Oliva, 2007: p. 225). Contradictoriamente, en la medida que se articularon fuerzas que enfrentaban al orden del capital, se crearon más instituciones para dar respuestas en el marco del sistema capitalista.

En resumen, podemos afirmar, que tanto el origen como en el desarrollo de la profesión del Trabajo Social en Argentina, existe un universo de demandas múltiples y diversas que generan ciertas respuestas bajo la forma del trabajo social.

Asimismo, los profesionales del Trabajo Social han sido identificados con distintas denominaciones en Argentina: visitadoras sociales, asistentes sociales, trabajadores sociales. Por otra parte, se ha utilizado como sinónimos: asistencia social, servicio social o trabajo social (Oliva, 2007. p.18)



En este sentido, la “intervención en lo social” o las “formas de asistencia” ya existían mucho antes de que se iniciara la formación profesional del Trabajo Social. Para Oliva (2007), la institucionalización de nuestra profesión no puede explicarse únicamente por la influencia del pensamiento europeo, ni se desprende directamente de la constitución del Estado moderno, sino que fue necesaria la configuración de un campo ocupacional asalariado con atribuciones particulares.

Entonces, el espacio ocupacional del Trabajo Social para la autora referida, desde su origen, se fue estableciendo en torno a las funciones de **asistencia, gestión y educación**, presentando simultáneamente y con distintos grados de articulación.

Sintéticamente, Oliva (2007) señala que la *asistencia* implica la atención de la demanda y la provisión de los recursos-prestaciones. La *gestión* involucra la consecución y administración de distintos tipos de recursos, ya sean prestaciones, de funcionamiento, visuales, profesionales, los vínculos y el tiempo. En cuanto a la función de *educación*, se trata tanto de la transmisión de conocimientos e información como de la acción de dirigir. Considerando que la educación siempre es un hecho político, esta función ha sido utilizada para el disciplinamiento o, contrariamente, ha servido para estimular la emancipación de las clases trabajadoras. (p.75)

### 1.3 El Trabajo Social y la comunidad como foco, aproximación histórica

A partir de lo expuesto anteriormente, y considerando el tema de la presente tesis, resulta interesante desarrollar como a lo largo de la intervención del Trabajo Social como profesión, se fue poniendo foco en la **comunidad**.

Para ello, debemos tener en cuenta que tal como menciona, Rozas Pagaza (2001) “en el período de 1880 a 1930, la cuestión social se va perfilando con la aparición del problema indígena, la presencia masiva de los inmigrantes y la aparición de la clase obrera, producto de la instauración del capitalismo en el país” (p.15). Y justamente, “las instituciones que se desarrollan en dicho periodo, se caracterizan, sobre todo, por considerar que la cuestión social era un problema, de orden y control social” (p.17).



En esta etapa, la intervención profesional estaba fuertemente influenciada por la visión biologista, positivista y religiosa. Las cuales fueron la base sobre las cuales se crearon las instituciones de acción social del Estado de esta época, y que además poseían una visión conservadora de la intervención.

En palabras de Parra, “históricamente la profesión se fundamentó en una perspectiva teórico-metodológica positivista, considerando la sociedad y las manifestaciones de la cuestión social como un dato apprehendido en su inmediatez, promoviendo su fragmentación y la aceptación de las desigualdades del capitalismo” (Parra, 2005, p. 89).

De este modo, se generaba una separación entre teoría y práctica, reproduciendo modelos de intervención donde el análisis de la historicidad de los fenómenos sociales no era considerado válido. La intervención profesional adquirió entonces carácter burocrático, administrativo y rutinario generado por las mismas políticas del capitalismo, que llevaban de esta manera a naturalizar las manifestaciones de la cuestión social.

En este sentido, era necesario romper con la visión positivista para que el Trabajo Social, desde una visión crítico-dialéctica, considere los aspectos históricos, sociales, políticos y económicos desde una óptica más de la totalidad, que permita analizar la sociedad contemporánea, sus particularidades y de esta forma el modo de intervención responda a las demandas de los sectores afectados por la cuestión social que son aquellos hacia dónde va dirigido nuestro accionar. A partir de esto, la acción social se comienza a construir a partir de teorías, métodos y técnicas dentro de las ciencias sociales.

Para ello, se necesitó formar personal calificado que atendiera los problemas sociales ocasionados por la Revolución Industrial tales como: el hacinamiento, las epidemias, las precarias condiciones laborales de los trabajadores, el trabajo infantil, la pobreza, entre tantas otras. El espacio ocupacional del Trabajo social, en sus inicios estuvo orientado a la modificación de las prácticas y conductas de la clase trabajadora y se estableció principalmente en las funciones de asistencia y educación. La asistencia estuvo dirigida a la atención de la demanda y el suministro de los recursos, en cuanto a la educación su principal función fue el disciplinamiento de las clases obreras; y así, fue desplegando su accionar hacia la comunidad.



Bajo toda esta influencia, el desarrollismo aparece en la década del 30 e inicios del 40, llegando a América Latina como un modelo de intervención y concepción para encarar los problemas sociales en conjunto. Trayendo consigo una concepción liberal capitalista de la sociedad y economía, basándose en la iniciativa privada, donde el estado cumple el rol de promover el desarrollo y dar asistencia a las comunidades “menos desarrolladas” para que, con su propio trabajo, y con mínima ayuda estatal puedan promover su autodesarrollo.

De esta manera, los problemas sociales eran tratados a nivel de cada comunidad, excluyendo el análisis de la lucha de clases y otorgando al mercado y a la acumulación capitalista el poder organizar la historia de los pueblos. (Manrique Castro, 1982)

Por ello, esta tentativa propuesta del desarrollo de la comunidad, aparece en nuestro territorio como una forma de atenuar las desigualdades producto de la expansión capitalista cuando el estado no dispone de recursos para promoverlo.

El modelo desarrollista para Fernández y Rozas Pagaza (1988) es un modelo político que intenta superar la crisis de hegemonía del Estado de Bienestar ya que el modelo anterior no pudo resolver las necesidades de expansión del capital monopólico extranjero y de la burguesía agro - exportadora.

Lucero (1995) lo entiende como “el desarrollo es una cuestión de crecimiento económico, pero también una cuestión cultural, es decir, implica cambios en los valores y actitudes de los ciudadanos para colaborar con el progreso” (p.57). Es decir, que este modelo tiene como función posibilitar lo que se consideraba como modernización.

Propiamente este modelo desarrollista se desplegó con el gobierno de Frondizi Arturo y se extendió entre los años 1958 y 1962. Para ello era necesaria una expansión de la industrialización, debido a que el desarrollo industrial argentino se basaba en industria liviana, donde la mayoría de los insumos como maquinarias y combustibles debían importarse.

Siguiendo al autor, el Estado cumpliría un rol fundamental a través de la protección arancelaria, el otorgamiento de crédito extranjero de organismos oficiales como el Banco Mundial del Fondo Monetario Internacional, Banco Internacional de



Reconstrucción y Fomento conocido como BIRF, entre otros, para obtener el presupuesto necesario para crear lo que se considera como un país moderno.

Este periodo no solo quería modernizar la industrialización para llegar a ser potencia en el mercado, sino también, ordenar lo social a través de la disciplina. En palabras de Bonfiglio, “los programas iniciales eran estrategias de dominación y control estatal de las contradicciones sociales, que intentaban contener las ideas emancipadoras de la colonia, y redefinir lazos sociales en un contexto donde las fuerzas militares no eran suficientes para mantener el dominio colonial. (Bonfiglio, 1982: p,17)

Asimismo, Ríos (1997) denomina a esta etapa como la del re-disciplinamiento en un intento de controlar y ordenar lo social a través de técnicas propuestas por este modelo. “Una de las características más importante del desarrollismo pasa por privilegiar lo técnico, lo racional y lo moderno, frente a un ethos popular caracterizado como atrasado e irracional.” (p.2). Es decir, se busca el desarrollo de la sociedad a través de políticas sociales para avanzar a lo que se consideraba moderno, porque se responsabiliza que el surgimiento de los problemas sociales era por lo atrasada que se encontraba la sociedad.

“En cuanto a las políticas sociales sostenidas por el Estado desarrollista, hay una tendencia general a reducir el gasto público, para restablecer el equilibrio fiscal comprometido por las concepciones distribucionistas de corte populista” (Fernández y Rozas Pagaza, 1988, p. 56). Es decir, que hubo una reducción del gasto público afectando a toda la sociedad por el déficit de políticas sociales diferente a la del gobierno anterior.

Los programas de ayuda e intervención son considerados como estrategias de dominación y control estatal de las contradicciones sociales. Las políticas sociales implementadas eran sistemáticas ya que se buscaba a través de programas, el desarrollo de la comunidad, que el sujeto se sostenga económicamente por sus propios recursos (Ríos, 1997)

Parafraseando a Manrique Castro (1982), el trabajador social, bajo este contexto, trabajaba en la identificación de necesidades y empleo de recursos, lo que reduce a la cuestión social a facetas técnicas, erigiendo el sustento de una forma central con múltiples variantes de intervención profesional.



En este sentido, el profesional concentra la atención en los elementos disponibles porque su habilidad consiste en emplearlas lo más óptimo posible. su trabajo está justificado cuando es capaz de atender los problemas con lo que estuviera a su alcance.

Ante esta propuesta, los fundacionales métodos del Trabajo Social, como el caso social individual (CSI) y grupo quedan atrás, ante la potencialidad del desarrollo de la comunidad, porque de esta manera (funcionalista) se encaran los problemas tanto individuales como grupales con proyectos generales de desarrollo.

“De esta manera, el Trabajador Social era integrado a los planes de desarrollo comunitario por sus cualidades coincidentes al programa, con sus conocimientos de trabajo en grupo y administración de servicios. Su objetivo era orientarse a satisfacer necesidades fundamentales, cambiar la actitud y lograr alta participación de la población para que sean funcionales al ejercicio del poder local” (Manrique Castro, 1982: p.154)

En otras palabras, la misión del profesional en este contexto, era ser *agente de cambio* promoviendo a través de un proyecto de desarrollo de la comunidad, ayudando a reconocer necesidades sentidas y plantear soluciones; pero la ejecución del plan era plena responsabilidad de la comunidad.

(:..) “La sociedad era comprendida como un conjunto de comunidades y, por lo tanto, la solución de sus problemas podía ser abordada a nivel de cada comunidad por separado. En palabras del autor referido anteriormente, “cada comunidad es un sistema autónomo e integrado que provee recursos necesarios para su vida en sociedad” (Manrique Castro, 1982, p.142)

Considerando que, durante la era desarrollista del Trabajo Social, se abordaba la cuestión social desde un enfoque predominantemente técnico-funcionalista, se configuró una noción de comunidad que contrasta significativamente con la conceptualización adoptada en la práctica profesional contemporánea y, particularmente, en la presente investigación.

En contraposición a la concepción de comunidad funcionalista, es menester señalar el aporte de la autora Rozas Pagaza (2001), quien entiende a la misma como un espacio de interrelaciones grupales que no solo comparten un espacio geográfico, por lo que esta puede ser un barrio o una organización social, cuyos miembros se unen para lograr objetivos comunes.



En palabras de Rozas Pagaza (2001) se define como “un conjunto de grupos y subgrupos que pertenecen a los sectores que han acumulado un conjunto de desventaja culturales, sociales y económicas, que a pesar de ello no siempre tienen intereses y preocupaciones comunes; sin embargo, son conscientes de este cúmulo de desventajas que afectan y tensiona su cotidianeidad” (p.4).

Dicho esto, resulta pertinente retomar el contexto de Argentina desde el 1974 a la actualidad: ya que este periodo nos permitirá comprender los acontecimientos que configuran a la comunidad argentina contemporánea. En tanto la misma ha experimentado profundas transformaciones desde el advenimiento del neoliberalismo, la pandemia, entre otros sucesos que han impactado las estructuras sociales, económicas y culturales de la comunidad, lo que consecuentemente redefine las demandas y desafíos para la intervención profesional.

Respecto al Estado Neoliberal, comenzó a desarrollarse en Argentina desde la crisis del petróleo en el año 1974 con sus primeras medidas y toma fuerza en el año 1976 en adelante en el que redefine sus políticas de privatización trayendo en sí consecuencias a la sociedad tanto a nivel nacional como local. (Lucero, 1995)

En 1976 se impulsó el denominado Proyecto de Reorganización Nacional, realizado por las Fuerzas Armadas, como gobierno de facto, el cual consistía en sacar todas las autoridades constitucionales del gobierno para así poder tomar el mando y perpetrar nuevas medidas en el sector financiero. Es así como bajo este contexto el país entra en dictadura cívico-militar hasta el año 1983.

Lucero (1995) refiere que este modelo de Estado autoritario impone un nuevo modelo económico y social denominado neoliberalismo, dejando de lado el modelo económico desarrollista que se venía implementando en el país. Las políticas estatales del nuevo modelo eran dictaduras con el fin de resguardar al mercado como órgano regulador de lo económico y lo social. En este periodo la deuda externa se convierte en un punto central para la economía política del país, y es también, donde más aumenta la deuda por las medidas tomadas por el gobierno militar.

En 1983 se logró un retorno a la democracia con la presidencia de Raúl Alfonsín, después de siete años sin urnas por el golpe militar. Algunas de las reformas neoliberales



en este gobierno siguen en vigencia hasta la actualidad. Las medidas a tratar en este periodo seguían siendo la crisis de la deuda externa y el aumento de la pobreza, ante esto, la respuesta del Estado fue destinar el gasto público en políticas sociales para hacer frente a estas desigualdades.

Posteriormente, en la década de 1990, bajo los gobiernos de Carlos Menem y en el marco del Consenso de Washington<sup>5</sup>, se marcó un quiebre estructural profundo. Las políticas de privatización masiva de empresas estatales, la apertura indiscriminada de la economía y la desregulación de mercados transformaron radicalmente el panorama. Económicamente, se buscó la estabilidad a través de la convertibilidad monetaria, lo que contuvo la inflación inicialmente, pero a costa de un fuerte aumento de la deuda externa y una pérdida de competitividad industrial (Félic & López, 2012).

Socialmente, estas políticas generaron una creciente desigualdad y exclusión. Como señala Grassi (2019a), el neoliberalismo no solo produjo una concentración de la riqueza, sino que también cuestionó la legitimidad de las políticas sociales y del propio Estado como garante de derechos, promoviendo un discurso que individualizaba la responsabilidad de la pobreza.

La desindustrialización y la flexibilización laboral provocaron altos niveles de desempleo y precarización, impactando en la clase trabajadora y en las identidades colectivas ligadas al trabajo. Culturalmente, se consolidó un modelo de consumo aspiracional e individualista, exacerbado por la globalización y la masificación de bienes y servicios importados, que redefinió los símbolos de éxito y bienestar.

Para el año 2002 nuestro país marcó su pico histórico, “Según el INDEC en esa fecha era pobre el 54,3% de la población urbana de la Argentina; las personas indigentes eran el 27,5% del total” (Sala, 2014). En este período también se identifica un proceso de una agudización de la pobreza, entendida como un recrudecimiento de las condiciones en

---

<sup>5</sup> Durante la década de 1990 se llevó a cabo un proceso de profundas transformaciones en América Latina en el marco de lo que fue el denominado “Consenso de Washington”. Sustentado en la ideología neoliberal, tal modelo pretendía paliar la crisis de la región intensificada desde la década de 1980, abriendo las economías al capital extranjero y reduciendo el papel del Estado, el cual era percibido como un agente que, por su papel excesivo, retrasaba la modernización y desarrollo (Gantman, 2012)



que ya estaban subsumidas en la pobreza estructural o arrastraban una historia de pobreza (p.25).

A su vez, las desigualdades sociales comenzaron a expresarse con mayor crudeza en lo territorial: para este momento se expanden las villas miserias y asentamientos (organizados mediante la movilización popular de toma de territorios), como también la densidad poblacional de los mismos.

Según González (2010) el surgimiento de los asentamientos, específicamente, se corresponde con “un proceso de territorialización excluyente y periférico de los sectores populares” (p. 154), producto de una configuración urbana asociada a una estructura social cada vez más desigual.

Los procesos de exclusión, informalidad y empobrecimiento masivo dificultaron el acceso a la tierra y a la vivienda a partir del mercado, y llevaron a la producción de la ciudad a partir de la lógica de la necesidad (González, 2010)

Merklen (2005), analizando las clases populares en Argentina durante esta época, plantea que la territorialidad se convirtió en un clivaje para la integración social.

Los barrios populares se transformaron en el epicentro de la acción colectiva, de la organización y la movilización. En ellos comenzaron a desarrollar solidaridades locales, de base territorial, como forma de hacer frente a la supervivencia. Fueron el lugar privilegiado para el desarrollo de políticas sociales focalizadas.

En este sentido Merklen expresa cómo la inscripción territorial se volvió un soporte ante un proceso de “desafiliación”: en un sentido de identidad social, de pertenencia, de participación, aunque operó como un “parche” que de ninguna manera logró suplir a las instituciones públicas como al trabajo:

“Esta figura de lo local se convirtió progresivamente en el principal componente de la inscripción social de una masa creciente de individuos y de familias que no pueden definir su estatus social ni organizar la reproducción de su vida cotidiana exclusivamente a partir de los frutos del trabajo. El proceso de “desafiliación” que alcanzó a esta parte importante de las clases populares (...) encuentra un sustituto (que no es casi más que un parche) de re afiliación en la inscripción territorial” (Merklen, 2005: p.59).

Por otra parte, el triunfo del neoliberalismo, resultó un triunfo ideológico, que aún resulta sumamente difícil de desterrar en el imaginario social de la sociedad argentina. Según Murillo (2011), la gubernamentalidad neoliberal tiene su fundamento teórico en la



teoría subjetiva del valor, la teoría de la acción humana y la teoría del capital humano.<sup>6</sup>

La autora sintetiza que:

“La competencia, el centramiento en el cuidado de sí, la interpelación al deseo y la desigualdad como condición natural, son entonces, en suma, algunos de los principios fundamentales del arte de gobierno neoliberal que reconfiguran la cuestión social, o mejor, que la hacen desaparecer y la configuran como cuestión individual, ella consiste fundamentalmente en inducir a los sujetos a ser empresarios de sí mismos con base en estos principios” (Murillo, 2011:15)

Posteriormente, surge la crisis de 2001, con el colapso del modelo de convertibilidad y la eclosión social, fue un punto de inflexión. Este estallido popular, con los movimientos piqueteros y las asambleas barriales, puso de manifiesto el agotamiento del modelo neoliberal y la profunda fragmentación social (Grassi, 2019b).

Por su parte, los gobiernos kirchneristas iniciados en el 2003, marcaron un cambio de época en nuestro país. El gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007), permitió una normalización de la crisis institucional, apeló a un modelo de acumulación “neo-desarrollista”, a la respuesta por parte del Estado a viejas demandas del campo popular y, en el plano discursivo, a una polarización con las ideas neoliberales.

Este ciclo neo-desarrollista implicó cambios en los procesos de valorización del capital y de las políticas públicas que se engendraron. El modelo, se caracterizó por una renovada acción del Estado en dos aspectos. El primero, referido a la promoción de la valorización del capital y el segundo, a la recomposición de las clases trabajadoras (Félez, 2011).

---

<sup>6</sup> Según la teoría subjetiva del valor, el valor de las cosas es determinado por la estimación subjetiva. Se pone el centro en “el deseo”, como movimiento incesante del hombre. Así, “al poner el acento en la subjetividad y en el deseo corrió la mirada de la economía política hacia el incentivo de las acciones individuales en la búsqueda de saciar los propios apetitos” (Murillo, 2011: p. 11).

La teoría de la acción humana constituye una forma de naturalizar las desigualdades. Se trata de una forma de concebir a los sujetos como racionales, libres, empresarios/as de sí mismos. (Murillo, 2011: 14) Por último, la teoría del capital humano, está centrada en la noción de “inversiones” que deben hacer las personas para luego poder posicionarse en un lugar mejor en la competencia del mercado. Se trata de la capacidad de las personas para “invertir en sí mismas”, “esto debe hacerse como individuos y como familias y a través de sus comunidades. Se trata (...) de gobernar a los sujetos desde el propio deseo que debe modelarse de modo tal que todas sus acciones lo conduzcan en cada momento a ubicarse en posiciones más favorables en la competencia. Se trata de un poder de autogobierno a partir del propio deseo” (Murillo, 2011:14). Y agrega que esta teoría, extiende la noción de capital a lo humano, lo que va más allá del intercambio económico.



Así se buscaba generar un círculo virtuoso que convoque a la burguesía y a las clases subalternas: “La burguesía nacional sería convocada a convertirse en actor dinámico del proceso de acumulación de capital y los sectores populares organizados serían invitados a compartir los frutos del ‘crecimiento con inclusión social’”. (p.51).

Sin embargo, a diferencia de la experiencia desarrollista de los ‘50 que se produjo en el marco del modo de acumulación fordista, este ciclo se produce en el marco de una sociedad post-neoliberal, “donde predomina un más amplio dominio de las relaciones capitalistas y el 32 capital transnacional” (Féliz, 2011: p.80).

En este sentido, el autor, propone pensar este modelo marcado por continuidades y rupturas con el modelo neoliberal. En sus palabras:

“El proyecto neodesarrollista en Argentina se sostiene en la reproducción ampliada de una serie de pilares estructurales construidos a través del neoliberalismo. Esos pilares incluyen centralmente la superexplotación de la fuerza de trabajo, el saqueo de las riquezas naturales, la transnacionalización extendida del ciclo del capital y la prevalencia generalizada de la mercantilización de las relaciones sociales y en las políticas estatales.” (Feliz, 2013. p.90)

La superexplotación del trabajo, hace referencia a la persistencia de la precarización laboral, las relaciones laborales de subcontratación o tercerización. Por otro lado, el saqueo de riquezas naturales refiere a un modelo extractivista. En este sentido, el desarrollo capitalista “posible” para los países latinoamericanos sólo puede realizarse “desde una posición periférica, regionalmente subordinada y globalmente dependiente”. (Feliz, 2013)

Las transformaciones en la esfera de las políticas sociales generaron una nueva institucionalidad de las mismas. Centradas en un discurso respecto a la integralidad, a la promoción y protección de los derechos humanos y al ejercicio de la ciudadanía, marcaron una diferencia con las políticas sociales que caracterizaron al neoliberalismo. (Hermida y Meschini, 2016)

En cuanto a la política laboral, se aplicaron medidas como la implementación del Salario Mínimo Vital y Móvil, una apuesta a la vuelta a las negociaciones colectivas por rama de actividad, la derogación de las leyes de flexibilización laboral y un mayor control sobre las empresas en relación al trabajo (Alonso y Di Costa, 2015).



Entre 2003 y 2007 el desempleo bajó en más de un tercio, aunque tal situación no se condujo con empleos registrados formales y su consiguiente acceso a beneficios de la seguridad social (Arias, 2012).

Según Kessler y Cortés (2013), las críticas a la apuesta a la regulación laboral se centralizaron en la brecha entre asalariados/as formales y el resto de la población, los beneficios e ingresos que los/as primeros/as percibían en relación al resto (trabajadores/as informales, precarizados/as y desocupados/as), configurando un “Estado social estratificado”. Otras miradas, sostienen que las mejoras en los salarios formales servirían de referencia para el pago de los/as trabajadores/as no registrados, apostando a que el Ministerio de Trabajo, paulatinamente logre la formalización.

A la crítica del “Estado Social estratificado”, le oponen la construcción de un entramado de medidas diversas que alcancen a toda la ciudadanía, sea cual sea su condición laboral. En cuanto a la asistencia social, en un primer momento se impulsaron programas de “economía social” y de generación de microemprendimientos productivos a través del Ministerio de Trabajo, buscando la “reconversión” de los Planes Jefas y Jefes de Hogar.

A su vez, se realizó una “categorización” de estos sectores asistidos entre “empleables” e “inempleables”, quedando estos últimos bajo el Plan Familias por la Integración Social a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (Cortés y Kessler, 2013).

Ana Arias (2012) en este sentido, plantea que, en este momento, la mejora relativa de la situación económica y el hecho de haber colocado al empleo como horizonte posible y deseable, corrió de plano la disputas en torno a recursos asistenciales y, “de alguna manera, posibilitó que se retrasaran los avances a la universalización de algunas prestaciones (...)” (p.152)

En materia de seguridad social, las llamadas jubilaciones para amas de casa y las moratorias previsionales o planes de inclusión previsional, permitieron el acceso a beneficios jubilatorios a personas con poca cantidad de aportes, o sin haber aportado con edad jubilatoria, reemplazando pensiones no contributivas.

Más tarde, la re-estatización del sistema previsional y la implementación de la Asignación Universal por Hijo (universalización de las asignaciones familiares de carácter monetario que históricamente habían estado ligadas al empleo formal), significaron cambios profundos en el sistema previsional y de seguro social. Aquí, se



marca una ruptura respecto al período neoliberal al apartarse del principio contributivo (y extremado en clave de aseguramiento individual durante el periodo neoliberal). (Alonso y Di Costa, 2012:5).

En cuanto a las políticas educativas, las medidas más relevantes se centraron en la Ley de Financiamiento Educativo de 2005 (que proponía aumentar el porcentaje del PBI destinado a la educación), la Ley Nacional de Educación de 2006 (que derogó la promulgada en el 1993 y promovía entre muchas otras cuestiones la extensión de la obligatoriedad al nivel secundario, el derecho a la educación de calidad, la igualdad de oportunidades y el respeto por la cultura y la identidad) y el Programa Conectar Igualdad en 2010 (que promovió el acceso a la computación y formación digital a través de la entrega de computadoras de manera gratuita).

Al respecto, las críticas se centraron en la imposibilidad de modificar el carácter fragmentado y desigual que siguió persistiendo en el sistema educativo. En ese sentido, continuaron las desigualdades entre provincias y entre el sector público y privado instalando como desafíos para expertos/as y funcionarios/as, la superación de tal fragmentación y la reconstrucción de una idea de igualdad educativa redefiniendo el concepto de equidad (Cortés y Kessler, 2013)

En el plano de la salud, también se visualizaron dificultades para superar la fragmentación interjurisdiccional y la fragmentación entre los subsistemas público, privado y el de seguridad social. Pese a los esfuerzos, como la revitalización del Consejo Federal de Salud que buscaba efectivizar acuerdos entre provincia y nación.

En este momento, también se apostó a programas de accesibilidad a medicamentos (como el Programa Remediar y la ley de medicamentos genéricos), como también a prácticas de salud y procreación responsable (Alonso y Di Costa, 2012).

En el plano de la seguridad social, la intervención presentó mayores dificultades para generar cambios significativos, “y la complejidad política e institucional del sistema no alentaría iniciativas dirigidas a fortalecer tendencias hacia la unificación y coherencia de un sistema de salud altamente fragmentado” (Alonso y Di Costa, 2012).

Por último, se remarca que a la par de estas políticas sociales se sancionaron un conjunto de leyes de avanzada (tales como la Ley de Protección Integral de los Derechos De Niñas, Niños y Adolescentes 26061, la nueva Ley de Salud Mental 26.657) que



proponían modificar los paradigmas de intervención en estas áreas, aunque no lograron obtener su correlato institucional y presentaron todo tipo de “resistencias”.

Como plantean Hermida y Meschin (2016):

“(…) las configuraciones institucionales particulares implican, en la mayoría de los casos, una serie de discursos y prácticas sedimentadas, vinculadas a lógicas burocráticas, atravesadas por el relato neoliberal, que se tornan antagónicas a las conquistas de las demandas populares, dificultando el cabal ejercicio de los derechos conquistados” (p.49).

Pese a las transformaciones producidas en este cambio de época, como plantea Arias (2012), para finales de la década, “el mercado de trabajo argentino se encontraba con cifras de desocupación de un dígito, aumentando la cantidad de trabajadores formalizados, y sin embargo manteniendo niveles de desigualdad distributiva y altos niveles de pobreza. La vuelta a la apuesta industrialista y a la asalarización creciente no significó, como esperaba un abanico importante de sectores, la vuelta a la situación social previa al neoliberalismo” (pp.154).

Posteriormente, la derrota del Kirchnerismo y la instalación de un gobierno que podemos caracterizar como de “nueva derecha empresarial” representado por la alianza “Cambiamos”, significa una amenaza y retroceso respecto a los avances y transformaciones alcanzadas por las mayorías sociales en la última década.

La alianza “Cambiamos” compuso su equipo de gobierno con un conjunto de ex-directivos de grandes capitales transnacionales, organizándose desde un “saber hacer” empresarial (Féiz, 2017).

Por otro lado, el discurso triunfante del presidente Mauricio Macri del “sí se puede”, apelando al mérito individual para llegar al éxito económico, manifiesta lo que caracteriza Angirama (2018) como soporte ideológico de la gubernamentalidad neoliberal, por lo que expresa también la derrota en el plano ideológico de los gobiernos kirchneristas.

Las medidas macroeconómicas del gobierno entonces, apuntaron a crear “condiciones más justas para el capital”, otorgándole mayor potencia a las empresas transnacionales.

En este sentido, el gobierno apuntó a quitar restricciones para la entrada y salida de capitales, eliminar o reducir impuestos a las exportaciones. Se incentivaron las exportaciones primarias y se crearon condiciones para acelerar el ingreso de capitales,



eliminando límites a su salida y promoviendo incentivos especulativos en su ingreso (Félicz, 2017).

En el plano de las políticas sociales, medidas como la reforma previsional o el recorte de los medicamentos de cobertura de PAMI, afectan negativamente el bolsillo de los/as jubilados/as. Por otro lado, el proyecto de reforma laboral (que promueve profundizar la flexibilización laboral), los despidos en el ámbito estatal y privado, el cierre de Pymes y el aumento de tarifas en los servicios públicos (energía, gas, agua) impacta en las condiciones de vida de las clases que viven del trabajo. Por último, la reciente “vuelta al FMI” impondrá condicionalidades al endeudamiento, afectando la soberanía de nuestro país y un ajuste sobre los sectores trabajadores y empobrecidos.

En este sentido, podríamos decir que la comunidad argentina bajo este contexto estuvo atravesada por una profundización de lógicas neoliberales, con consecuencias significativas para las políticas sociales y la vida cotidiana. En tanto implicó un retorno a políticas de ajuste fiscal y endeudamiento externo, lo que se tradujo en una retracción del gasto social en términos reales y un aumento de la pobreza y la desigualdad (Chequeado, 2022).

Esto generó un escenario de deterioro de las condiciones de vida para amplios sectores de la comunidad. “Se verifica una retracción de ciertos tipos de políticas sociales, la desvalorización de la vigencia de los derechos y una transferencia hacia concepciones más de neofilantropía, de concepciones cuasi de trabajo voluntario u optativo que nada tiene que ver con la vigencia de los derechos que es lo central” (Alayón, 2018.).

En este sentido, las políticas sociales del macrismo, aunque mantuvieron algunos programas preexistentes como la Asignación Universal por Hijo (AUH), lo hicieron sin inyectarles recursos significativos para potenciarlos, lo que llevó a un deterioro de su poder adquisitivo. Se privilegió una lógica de “merecimiento” en la gestión estatal de la reproducción de la fuerza de trabajo, donde la asistencia se presentaba como una transición hacia el empleo genuino, pero sin generar las condiciones estructurales para su creación (Escenarios, 2019). Esto llevó a una mayor estigmatización de los beneficiarios de la asistencia social, al asociar la ayuda estatal con una identidad negativa (Clemente, 2021).



Posteriormente, Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner, asumieron la presidencia en diciembre de 2019 en una situación crítica luego de cuatro años de políticas neoliberales. Según el INDEC, al final del gobierno de Mauricio Macri la pobreza llegaba al 35,5 por ciento, mientras que la indigencia trepaba al 8 por ciento.

Según los datos que por entonces daba a conocer el Observatorio de la Deuda Social de la UCA, en el tercer trimestre de 2019 el 9,3% de la población urbana vivía en hogares donde se padecía hambre o inseguridad alimentaria severa, al tiempo que la inseguridad alimentaria alcanzaba al 22,2% en todo el país. Con ese escenario inicial, la pandemia de Covid-19 llegó para complejizar aún más la situación y empeorar todos los indicadores. Ierace (2021)

Es así que a nivel mundial se evidenció el surgimiento de la pandemia de COVID-19 (2020 en adelante) que representó hacia la comunidad argentina un fenómeno de crisis multifacética que impactó profundamente exacerbando desigualdades preexistentes y generando nuevas vulnerabilidades.

En este sentido, la irrupción de la pandemia por covid-19 “ha tenido un fuerte impacto sobre las distintas dimensiones de la vida social, económica y cultural, que transformó las prácticas institucionales, las tramas vinculares y produjo un profundo impacto en la subjetividad” (Faraone y Barcala, 2020, p. 5).

A su vez, se evidenció la profundización y reproducción de las desigualdades sociales que atraviesan los procesos de salud-enfermedad-atención y cuidado de las poblaciones. En tal sentido, la posibilidad de llevar a cabo el ejercicio de cuidarse y cuidar a otro/as en contexto de pandemia, se vio atravesado por estas desigualdades.

Desde múltiples actores y en la formulación e implementación de políticas sociales, lo que se puso de manifiesto fueron las interpretaciones de la pandemia centradas en una narrativa viral, donde la organización de las políticas sanitarias estuvo basada en la identificación del virus y su aislamiento, y en la apelación a respuestas como el uso de barbijos y el aislamiento como principales medidas de cuidado. Estas medidas sanitarias, en muchas ocasiones, se vieron tensionadas por el desconocimiento que implicaba acerca de las particularidades de los diversos territorios. (Bustos, 2023)



Se podría decir que este período fue un desafío sin precedentes, visibilizando la fragilidad de los sistemas de protección social y la importancia de las redes comunitarias. La pandemia entonces, no fue solo una crisis sanitaria, sino que implicó una crisis social, económica, y subjetiva que interpeló directamente las condiciones de vida de la población, Las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), aunque necesarias para contener el virus, tuvieron un impacto disruptivo.

"La situación de pandemia puso en evidencia la preexistencia de situaciones de pobreza estructural y cómo la vida de la familia se ha deteriorado en la cuarentena" (Bottinelli, 2020). Esto se manifestó en un incremento de la pobreza y la indigencia, la precarización laboral, la interrupción de trayectorias educativas y un aumento de las problemáticas de salud mental.

En este sentido, distintos Lic. en Trabajo Social de todo el país han resaltado en diversos artículos como la pandemia desnudó las desigualdades territoriales y el acceso diferenciado a recursos. Particularmente, para Gimenez & Roldán (2021) las comunidades más vulnerables, con menor acceso a servicios básicos, vivienda adecuada y conectividad digital, fueron las más afectadas. En este contexto, el rol del Trabajo Social fue crucial para la contención, la articulación de recursos y la defensa de derechos. Se puso en valor la capacidad de los profesionales para "construir respuestas desde lo colectivo, con el otro, con las organizaciones sociales, con el Estado en sus distintas instancias" (Giménez & Roldán, 2021, p. 119), fortaleciendo lazos de solidaridad en un momento de gran adversidad.

Actualmente (2023-2025), podríamos decir que la comunidad argentina se encuentra en un momento de profunda incertidumbre y redefinición. Las políticas de ajuste económico, la inflación persistente y los debates sobre el rol del Estado y el mercado están configurando nuevas tensiones y rearticulaciones sociales.

El gobierno de Milei, para Piva, (2024) encaró la tarea del ajuste y la reestructuración restableciendo un mecanismo de dominación basado en la extensión e intensificación de la competencia. La restricción monetaria a través del ajuste fiscal, la progresiva apertura comercial y cambiaria, y la política laboral orientada a la reducción del costo de la fuerza de trabajo fueron las principales medidas destinadas a articular aquel



mecanismo de disciplinamiento dinerario, característico del neoliberalismo como modo de dominación (Fernandez, 2025: p. 37).

En este sentido, para el autor, el modo de gestión de la política asistencial mileísta siguió una dinámica de ajuste, disciplinamiento político y búsqueda de legitimación. A su vez, dicha dinámica estuvo mediada globalmente a partir del apoyo de distintos organismos internacionales.

“Señalamos que, como resultado de esa dinámica, la forma del modo de gestión de la política asistencial atravesó transformaciones (a) se reorganizó el aparato asistencial a partir de la centralización del comando político en el MCH; se refuncionalizó parcialmente a partir de una tendencia a la desintermediación de algunos instrumentos, a la mayor gravitación del aparato administrativo y a la reemergencia de una lógica residual; (b) se redujo su peso específico material en relación con su trayectoria inmediatamente anterior; y (c) se reforzó el patrón subalternizador del sujeto beneficiario, mediante el endurecimiento de las condicionalidades, la incorporación de una lógica fuertemente punitiva y el reforzamiento de la maternalización, la familiarización y la tutela” (Fernández, 2025. p.37)

Lo expuesto resulta relevante en la medida en que ayuda a dar cuenta de las determinaciones que dan sentido a la comunidad contemporánea, y ayudan a comprender cómo es atravesada por las diferentes manifestaciones de la cuestión social a lo largo del tiempo. Ello se torna central en la medida en que, en palabras de Cazzaniga (2000), aporta a reconstruir las coordenadas de la intervención, o en palabras de Rozas Pagaza (2001) a reconocer cómo se construyen los eventuales “campos problemáticos”.

Teniendo en cuenta la comprensión histórica de cómo la cuestión social ha moldeado a las comunidades y ha influenciado el desarrollo del ejercicio profesional del Trabajo Social, se demuestra que las problemáticas contemporáneas no son eventos aislados, sino la culminación de procesos históricos complejos. Esta aproximación al pasado justifica el paso al siguiente capítulo, ya que la intervención comunitaria en clave de red surge como una de las estrategias contemporáneas más comunes dentro de los territorios para abordar esa realidad multifacética. Por lo tanto, el recorrido histórico expuesto en este primer capítulo no es solo un antecedente, sino el fundamento que valida y da sentido a una propuesta de intervención actual.



## CAPÍTULO II

### 2.1 Intervención comunitaria en clave de red.

A partir de lo expuesto anteriormente, es pertinente remarcar que no podemos definir (ni comprender) a la comunidad, y su territorio, sin desarrollar la categoría de vida cotidiana, ya que justamente, es la que nos ayudará, en términos de intervención profesional a identificar los elementos que definen la vida cotidiana de la comunidad.

Por ello, resulta interesante retomar el aporte de Heller (1972) quien desarrolla el concepto de la vida cotidiana como la vida del hombre entero, en el que participa con todos los aspectos de su personalidad, donde se desenvuelven sus sentidos, capacidades intelectuales, sentimientos y pasiones. El hombre en su cotidianidad es activo, goza, recibe, es afectivo y racional, sin embargo, no tiene tiempo ni posibilidades de poder agrupar con toda su intensidad alguno de estos aspectos por completo.

En este sentido, la autora referida plantea que la vida cotidiana es heterogénea, teniendo en cuenta el contenido, la significación o importancia del tipo de actividad que se realice, y también la plantea como jerárquica, en cuanto se modifica de modo específico según las diferentes estructuras económico-sociales.

Teniendo en cuenta lo anterior, cuando hablamos de la vida cotidiana de un sujeto, inmerso dentro en una comunidad, no podemos hacerlo sin pensar en donde se desenvuelve la cotidianidad de los mismos. Para ello, retomo el aporte de Gravano, quien propone entender la categoría de barrio como “un espacio simbólico - ideológico, referente de identidades sociales urbanas” (Gravano, 2008: p.12)

La misma, resulta pertinente para el desarrollo de la presente tesina, ya que justamente, “es en ese escenario barrial donde se crea y recrea lo ideológico-simbólico” (como parte del imaginario social urbano), además de la consideración del barrio como elementos de la reproducción y transformación social. (Gravano, 2008)

En este sentido, los mecanismos de reproducción de sentidos, y la oportunidad de pensar el barrio de Diadema Argentina como símbolo (con todas las características socio-



históricas que presenta, e iremos desarrollando más adelante) nos permite conocer las relaciones de identidad social que se encuentran asociadas al barrio.

Por ello, al pensarlo como símbolo, nos invita a reconocerlo como escenario donde desarrollan la vida cotidiana las personas que lo habitan y cuya dinámica le otorga ciertas características. De aquí resulta la importancia de que estos mismos sujetos, que expresan su cotidianidad dentro del territorio, participen dentro de las intervenciones comunitarias. En tanto se constituyen como actores sociales: como fuerzas sociales de la sociedad de clase, que realizan una mediación entre la población y las instituciones (Cañizares, 2014). Y pueden de alguna manera, incorporar en la agenda pública los intereses de sus territorios.

En este sentido, distintas instituciones barriales de Diadema, en la cotidianeidad de su trabajo, ante situaciones problemáticas que requieran de su intervención, promueven la articulación de acciones, con los demás actores internos de la comunidad, como las escuelas de nivel inicial, primario y secundario, hospital rural, asociación vecinal, iglesias, entre otros. Como también actores externos, como las secretarías de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, el Servicio de Protección de Derechos, etc., que serán desarrollados en el tercer capítulo.

Constituyendo así, en términos de Dabas (2005) una red social, la cual implica:

“Un proceso de construcción permanente tanto individual como colectivo. Es un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización, tal como el hospital, la escuela, la asociación de profesionales, el centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos. (p.42)

La red social que se establece en este marco opera entonces como un dispositivo facilitador del acceso interinstitucional a las diversas esferas de la vida de los sujetos, posibilitando una intervención social integral. Un claro ejemplo de esta dinámica comunitaria se evidencia en el rol de las instituciones de salud, educativas y religiosas (hospitales, escuelas e iglesias). Estas entidades, al mantener un contacto continuo en la



cotidianidad de la comunidad a través de sus actividades, se constituyen en los primeros detectores de situaciones de riesgo social.

Una vez identificada una situación de vulnerabilidad o riesgo, la información es sistemáticamente canalizada hacia el Centro de Promoción Barrial (CPB) y el hospital. Estas últimas, en virtud de sus intervenciones sociales específicas que suelen realizar, tales como las visitas domiciliarias, profundizan en la comprensión de la dinámica familiar y las condiciones socio ambientales, económicas, etc.

*“Casi todas las intervenciones son compartidas con la técnica en gestión de salud comunitaria del hospital, Mariela Alan. Nos juntamos una vez por semana con ella para trabajar juntas. Aprovechando que llega al territorio desde otro lugar, y nos trae las demandas a partir de las visitas que hace como agente de salud” (actual directora del CPB Diadema, junio 2025)*

La información recabada a través de estas aproximaciones es posteriormente compartida y analizada de manera interdisciplinaria y articulada con las demás instituciones involucradas en mesas de trabajo. En palabras de la trabajadora social del CPB Diadema (2021-abril 2025):

*“Lo rico de trabajar de esta manera con la escuela y el hospital es que nos sentamos en una mesa de trabajo y podemos ir desmenuzando la situación para ver qué más se puede hacer y cómo cada uno desde su lugar, desde su institución y desde su posición vamos comprendiendo y compartiendo las formas de ver la situación.*

*En estas experiencias no sólo nos focalizamos en la satisfacción de necesidades puntuales con las cuales se enmarca la demanda, sino que damos el espacio a la familia para realizar fortalecimientos familiares y brindarles contención, un espacio de escucha que muchas veces no tienen” (entrevista 2, fuente propia, junio 2025)*

Esta sinergia interinstitucional permite entonces la coordinación de proyectos y la planificación de jornadas de abordaje conjunto, optimizando los recursos y garantizando una respuesta integral y eficiente frente a las problemáticas que emergen en la comunidad. Este modelo de trabajo colaborativo no solo maximiza la capacidad de detección temprana, sino que también fortalece la respuesta social ante situaciones complejas, entre otros.

Lo anterior toma fundamento en los relatos de algunas entrevistadas:

*“Respecto a las demandas, como CPB hemos trabajado con aquellas puntuales que han llegado derivadas del Servicio de Protección de Derechos, como así de la escuela o el hospital. A ellos orgánicamente*



*les pedimos que manden un pedido de intervención formal a la Dirección General para derivar al CPB y que el trámite burocrático sea lo más rápido posible. Pero igual, considerando que la esencia del trabajo social es inquieta siempre se va indagando antes y gracias a la red que hemos construido con estas instituciones, realizamos las intervenciones antes de que llegue el papel digamos. Pero esto más que nada con las escuelas y con el hospital”. (entrevista 2, junio 2025, fuente propia)*

*“Las demandas por lo general llegan desde las escuelas, y de las iglesias evangélicas más que nada, que, a partir de sus actividades como la horita feliz, detectan situaciones de riesgo y al toque armamos mesa de trabajo para intervenir. También desde las jornadas comunitarias, detectamos. Por ejemplo, para el día de la mujer hicimos una jornada que, a través de charlas sobre la violencia, surgieron disparadores que dieron cuenta de personas que estaban atravesando esas situaciones. También cuando hacemos jornadas de salud en las escuelas, surge el tema de la vacunación, que muchos no tienen el calendario al día, o, por ejemplo, que no tienen DNI o atraviesan situaciones de consumo problemático. A esto se le suman los pedidos de intervención formales que llegan desde el servicio de protección de derechos, que llegan al hospital o al cpb. O desde algún caps, hospital regional, etc. También estamos trabajando mucho en incentivar a los vecinos que denuncien anónimamente las situaciones de riesgo que detectan. Gracias a vecinos que se han acercado, hemos podido trabajar con familias a las que no llegábamos” (entrevista 4, fuente propia, julio 2025)*

Dicha intervención comunitaria, favorece así la construcción de redes de trabajo, que como fue expresado a través de las entrevistas, que posibilitan la intervención a nivel grupal, familiar y comunitario a favor de la reconstrucción de las tramas sociales que fueron dañadas.

Desde la perspectiva de Rozas Pagaza:

*“El Trabajo Social como profesión compromete sus acciones en la perspectiva del desarrollo de la calidad de vida de los sujetos sociales con los cuales trabaja, ello implica la satisfacción de las necesidades básicas y las necesidades de identidad (pertenencia, participación, igualdad, desarrollo de capacidades) pero fundamentalmente cambia de práctica reiterativa y conservadora a una práctica crítica y de posibilidades reales en la canalización de posibles soluciones respecto a las necesidades que enfrentan los sujetos. (Rozas Pagaza, 1998: p.56)*

En este sentido, la intervención comunitaria en clave de red se caracteriza, entre otros aspectos, por la incorporación de los recursos naturales de las personas, familias y grupos de una comunidad, en los procesos de resolución y prevención de los problemas sociales (Quesada, 1993). Teniendo en cuenta esto, podremos elaborar desde nuestra



intervención profesional, estrategias concretas que potencien, creen o complementen esos recursos desde los distintos niveles de la intervención comunitaria, e incidiendo desde cualquiera de estos en los demás niveles (ibíd.).

Ahora bien, resulta necesario definir a qué nos referimos cuando hablamos de trabajo intervención comunitaria en clave de red, de las cuales, podemos dar cuenta a partir de las entrevistas, que las instituciones y actores sociales desarrollados en el tercer capítulo, serían parte del proceso que surge en dicha categoría.

Cuando hablamos de trabajo en clave de red, remitimos directamente al concepto de red social, la cual se puede entender desde Lozares (1996) como un conjunto claramente definido de actores que se encuentran vinculados mutuamente a través del establecimiento de relaciones sociales. En este sentido, Montero (2003) agrega, que se constituye como una estructura social en la que los individuos encuentran protección y apoyo para la satisfacción de necesidades gracias al soporte ofrecido en el contacto con el otro.

En este sentido, remitimos directamente al trabajo en red, que Magil (2014), lo define como una estrategia fundamental en el trabajo social comunitario, que implica la creación y fortalecimiento de vínculos entre diferentes actores sociales, como organizaciones no gubernamentales, instituciones públicas, grupos comunitarios, profesionales y ciudadanos. Este enfoque busca abordar de manera integral y colaborativa los problemas y necesidades de la comunidad, aprovechando los recursos y capacidades de cada participante para lograr un impacto positivo y sostenible.

Aquín (2003), desde una perspectiva similar, propone un trabajo social comunitario consciente de su dimensión distributiva, y encaminado a un proceso de constitución de identidad ciudadana que represente un “nosotros” a partir de prácticas y proyectos específicos que se propongan el reconocimiento público y el compromiso de participación en la construcción de lo público.

Interpretamos a la red, entonces, como una forma de proporcionar apoyo afectivo, moral, económico o social, así como de configurar mecanismos de sobrevivencia para otorgar bienestar, permitiendo solucionar problemáticas asociadas al desarrollo cotidiano



del grupo y dirigidas a cubrir las necesidades surgidas de la ausencia del Estado y del núcleo social mayoritario en general. (Madariaga; Abello y Sierra 2003)

Teniendo en cuenta lo anterior, Rios (2015), considera útil la intervención comunitaria en clave de red, para ayudar a las personas a enfrentar situaciones adversas e importantes al tener una dimensión política expresada en la organización y movilización de sus comunidades frente a sus necesidades e intereses avanzando en algunos de los casos a espacios de visibilización, decisión y poder.

De esta manera, se constituye como una estrategia para trabajar en las problemáticas que presenta cada institución barrial, las cuales, para Cerda (2002) no son consideradas debido a que la atención de los profesionales se concentra en las situaciones presentadas por los usuarios. La intervención incluye entonces crear espacios que potencien el trabajo transdisciplinario y la evaluación de la participación de la institución en las soluciones y progresos alcanzados por los usuarios, teniendo especial cuidado con la injerencia excesiva de la institución en el tejido relacional natural, el cual debe ser orientado y gradualmente dejado, una vez se perciba como ordenado y eficiente por sí mismo.

“(..) cuando hablamos de identificar la red social, nos referimos a conocer la existencia de personas de la comunidad que las ayudan; a la capacidad de autocuidado de la persona o familia de referencia y de los miembros de la red más relevantes; a los profesionales que las están ayudando desde el sistema formal y con quienes han establecido una relación de ayuda y confianza; y a las posibilidades de las personas para cuidar, mantener, aumentar o modificar su propia red (Rodríguez 2014; en Cerda, 2020).

Finalmente, debemos entender que el trasfondo de las intervenciones comunitarias (en clave de red con actores de la comunidad diademadense), refiere al impulso de la participación comunitaria. Es así, que se trabaja con los enfoques y estrategias de redes y apoyo social y se impulsan estos sistemas, para favorecer todas las colaboraciones posibles entre los servicios y los sistemas de ayudas informales, como hemos expuesto anteriormente (ibíd.).

En conclusión, resulta interesante citar el aporte de Rozas pagaza (1998) en estos contextos de intervención comunitaria en clave de red, en tanto: “el Trabajo Social puede incidir desde su acción en la vida cotidiana, introduciendo una reflexión crítica sobre su



saber cotidiano y promoviendo momentos de ruptura y crisis de esta supuesta normalidad de reproducción de relaciones sociales alienadas y enajenadas” (p. 55). Por ello, resulta de suma importancia que la sociedad, el Estado y la comunidad de manera mancomunada, acompañen y trabajen juntos en el diseño, la ejecución y evaluación de políticas para la comunidad.

## **2.2 El barrio “Diadema Argentina”, constitución histórica, aproximación a las determinaciones objetivas y subjetivas del territorio.**

Teniendo en cuenta lo expuesto, se proseguirá a desarrollar aspectos de la constitución histórica del barrio “Diadema Argentina”; también conocido como “Km 27”, que enmarca el territorio delimitado para la presente investigación.

Fortes Castro (1994) describe al barrio “Diadema Argentina”, como un barrio histórico de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en la provincia de Chubut. Fundado en 1921 por la empresa anglo-holandesa Shell, la cual comenzó como un campamento petrolero. Melián (2007), menciona que la empresa en ese momento, compró 6.900 hectáreas para explorar y comenzó a construir el barrio, el cual se dividió por sectores de acuerdo al personal destinado a vivir en cada uno.

Según Fortes Castro (1994), el barrio cuenta con una infraestructura que incluye escuelas, centros de salud, y espacios recreativos. La arquitectura de las viviendas, con su estilo europeo y ladrillos blancos, le da un carácter distintivo. Además, la comunidad está involucrada en actividades culturales y deportivas, lo que fomenta un ambiente de cohesión y colaboración; lo que conlleva a que la comunidad sea conocida por su fuerte sentido de pertenencia y su historia ligada a la industria petrolera.

Siguiendo al autor, los residentes, muchos de los cuales son descendientes de los primeros trabajadores de la Shell, mantienen vivas las tradiciones y el legado del barrio.

La distribución de sectores dentro del barrio, según Melián (2017), estableció una marcada diferencia entre las clases sociales que lo habitaban: por un lado, los jerárquicos de la compañía, a los cuales se los llamaba “jefes” y “empleados”; por el otro, los obreros solteros y los casados. Pero la división en clases socioeconómicas no sólo se dio arquitectónicamente, sino también (y de manera mucho más notoria) en la vida cotidiana, marcadamente regulada por la empresa.



En este sentido, todos los servicios que ofrecía la misma diferenciaban su uso por clases; por ejemplo, la entrada al cine y las butacas que se utilizaban eran distintas para empleados / jefes y para obreros. Esta fue considerada la época de esplendor de Diadema Argentina, la cual duró hasta que comenzó a disminuir la producción de los pozos, en 1970. Finalmente, en el año 1977, se vendió todo a tres compañías que luego se unificaron en lo que hoy es Compañía Austral Petrolera S.A. (CAPSA), la cual es la dueña actual del yacimiento.

Por otra parte, Melián (2017), sostiene que en lo que en un comienzo fue un barrio que se autoabastecía, por lo cual funcionaba como un nicho cerrado, una comunidad separada de la ciudad de Comodoro Rivadavia, hoy en día ya no lo es.

Esto, según la autora, surge porque la fuente de trabajo más importante dejó de ser la empresa petrolera, lo cual obligó a muchos de sus habitantes a buscar trabajo en otros lugares de dicha ciudad. Con el progreso, el barrio dejó de estar tan aislado, dado que los medios de transporte se hicieron más accesibles y cómodos, así como las rutas se fueron mejorando.

Más adelante, se agregaron dos barrios nuevos construidos por el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV): el barrio “COVIDIAR” y “Malvinas”, los cuales son diferentes con respecto al estilo de construcción que tenía el barrio.

En este sentido, Melián (2007), sostiene que la migración de habitantes trae aparejada una gran diferencia en las representaciones de la identidad barrial.

Por consiguiente, el barrio se constituyó con los años sobre esas bases que le dieron una identidad particular reconocida hasta la actualidad, en términos del autor Ariel Gravano:

“La identidad social referenciada en los distintos barrios es lo que definimos cuando los actores o grupos sociales asumen identificarse o pertenecer a determinados barrios, como forma de distinguirse y condicionar las conductas colectivas (...) la identidad barrial actúa como variable independiente en los casos de una misma condición socioeconómica (Gravano, 2003, p.59).

Esta distribución histórica, también toma sentido en la sectorización de las intervenciones sociales. En palabras de la referente del hospital rural del barrio:



*“(señala mapa), acá tengo todo señalado. Mira, el barrio iglesia, es el que se caracteriza por tener gran presencia de adultos mayores, es tranquilo. No hay comercios y hay muy pocos niños. Acá como te darás cuenta está alejado del barrio central, así que los adultos tienen que cruzar caminando o en auto toda la ruta para comprar algo, lo que se torna peligroso, por ejemplo. Eso te da una pauta de cómo resuelven sus necesidades en el día a día.*

*En cambio, el barrio central, como verás está casi blanco. Esto se da porque predominan profesionales, familias más conservadoras. La mayoría tienen cobertura de obra social, acceden a la salud privada. Es la población que menos conocemos y menos interactuamos. Acá tenemos casi todas las instituciones y comercios. Ellos marcan muy bien que “son del central”, se distinguen de los otros barrios. Para que te des una idea, hace poco unos vecinos plantearon que el CPB (que está en el barrio central) debería trasladarse a otra zona, como la del plan de viviendas, porque “solo se ve la gente padeciente, que busca la vianda o pide ayuda”. Eso ya dice mucho, pero tiene que ver con la fisonomía del barrio, es histórico.*

*Después tenemos el barrio COVIDIAR y el Malvinas, son de los planes de vivienda. Acá tenemos la mayor parte de la población con la que trabajamos. Acá vemos todo lo que implica: consumo problemático, violencia familiar, de género, bullying, etc. Son familias más jóvenes. Acá el barrio se vuelve más dinámico, porque está la plaza, el playón, la cancha...es donde transitan el día a día las niñeces y juventudes” (entrevista 4, fuente propia, julio 2025)*

Según los datos aportados por el último censo (2022), la superficie del barrio actualmente es de 770.000 m<sup>2</sup>, y posee 1.397 habitantes dentro de 508 viviendas. Y al día de la fecha, hablando de transportes públicos, sólo tiene acceso la línea N° 10 de transportes Diadema, con una frecuencia de aproximadamente dos horas.

Bajo este contexto, ante la notable distancia del centro de la ciudad; no limita con otros barrios. Para ser más específicos, el más cercano es el B° Padre Corti, que se encuentra aproximadamente a 15 km.

Respecto a la infraestructura y servicios, el mismo posee al 100%<sup>7</sup> energía eléctrica, agua corriente, red cloacal, gas, alumbrado público y recolección de residuos. No obstante, solo el 29% del barrio, se encuentra pavimentado.

---

<sup>7</sup> Los porcentajes se calculan a partir de los lotes con mensura aprobada del **Censo (2022)**



Cabe aclarar, que los servicios básicos, se encuentran bajo la responsabilidad de COVIDIAR (Cooperativa de Viviendas y Servicios Públicos de Diadema Argentina Ltda.), a diferencia del resto de la ciudad, que los servicios dependen de la SCPL (Sociedad Cooperativa Popular Limitada).

En este sentido, podemos afirmar que el barrio “Diadema Argentina” a lo largo del tiempo, ha sido reconocido por la comunidad comodorense por su fuerte sentido de pertenencia barrial. Esto es dado el contexto de su ubicación periférica respecto al núcleo urbano central, que mencione al comienzo de este apartado, y el contexto socio histórico que lo atraviesa. Ante ello, la comunidad diademadense, desde sus inicios, experimentó un proceso singular de construcción identitaria y de relaciones sociales. La gestión y resolución histórica de sus necesidades materiales y existenciales básicas no solo atendió carencias, sino que se erigió como el eje vertebrador sobre el cual se forjó su idiosincrasia colectiva y se tejieron sus redes comunitarias intrínsecas. (Melián, 2007)

Al respecto, algunos de los referentes barriales definen que:

*“Desde siempre, cuando algo pasaba en el barrio salíamos todos, cuando había alguna problemática, por ejemplo, se rumoreaba que el jardín del CPB iba a cerrar (en realidad, un CPB nunca cierra, pero como había pocos inscriptos, se había propuesto hacer otras actividades alternativas, que convoquen a las niñeces) juntaron firmas, hicieron descargos por notas, y en su momento con otras cosas cortaron la ruta. O cuando nevaba y nos quedamos sin señal, porque el clima acá impacta de una manera particular al tener microclima, entre todos nos ayudábamos, por más relación o no que tengamos con el vecino, salimos a sacar la nieve del patio, avisar si algo está pasando, etcétera. Por ejemplo, los chicos de la rotisería Dylan, hicieron una olla grande de guiso el día de la nevada, para todas las personas que estaban trabajando con ese clima. En el barrio está en alerta todo el tiempo, y nos unimos históricamente por causas comunes o que atraviesan a la comunidad” (entrevista 3, fuente propia, julio 2025)*

Considerando lo expuesto, es pertinente retomar la categoría de barrio de Merklen (2010), quien lo define como espacio de formas específicas de acciones colectivas, como el lugar de las organizaciones barriales, que se encuentran inscritas dentro de las características del barrio, no todas esas organizaciones gozan del mismo prestigio. Sobre esto el autor expone lo siguiente:



“Desde el punto de vista de la elaboración de políticas públicas, las asociaciones barriales aparecen como un vector importante de integración social (...) En los contextos más diversos las organizaciones barriales han dado muestras de una capacidad a menudo sorprendente en la promoción del hábitat y la gestión social”. (Merklen, 2010, p.177)

En ese sentido, y ampliando lo desarrollado en el apartado anterior, el barrio puede ser entendido como productor de sentidos para establecer relaciones de identidad social y cultural que se reproducen en cada barrio por los actores que habitan el espacio en su vida cotidiana, dicha identidad (como la que particularmente caracteriza al barrio Diadema Argentina) se constituye sobre bases vinculadas a la configuración barrial, origen e historia lo que conlleva a construcciones ideológicas-simbólicas.

### **2.3 Instituciones en la comunidad de Diadema Argentina, mapeo de actores en clave de red.**

Considerando lo desarrollado anteriormente, en el siguiente apartado seguiremos profundizando sobre la historia del barrio, y la configuración de las instituciones barriales que hoy la componen.

En este sentido, como menciona Bazán (2020) es menester recuperar la historia, el origen, las instituciones del barrio, y sus hitos. Ello nos permitirá aproximarnos a una referencia de los acontecimientos puntuales o significativos que pudieron marcar un momento importante en el desarrollo de la vida de las personas que se relacionan e interactúan en el mismo barrio.

Lo anterior nos permitirá desde el Trabajo Social, una lectura de la vida cotidiana como punto de partida de comprender las condiciones de reproducción material, social y simbólica que atraviesa la vida de los sujetos.

En este sentido, se destaca la importancia de hacer mención a las instituciones detalladas a continuación en el espacio barrial, en tanto contribuyen a la dinámica barrial, y es en estos espacios donde transcurre la vida cotidiana de los sujetos.

De esta manera, los ámbitos institucionales se constituyen en escenarios donde se desarrollan las relaciones sociales, los vínculos, lugares donde los habitantes canalizan diferentes problemáticas y pueden responder a distintas necesidades y preferencias.



En estas organizaciones barriales se ponen de manifiesto los intereses de los vecinos. Y para alcanzar sus objetivos, implica tensión, ya que se establece en términos de Gramsci (2012) una correlación de fuerzas. Por ello, el logro de los objetivos, va a depender de la dinámica que adquieren los actores sociales en un escenario dado, resultado de la “manifestación concreta de las fluctuaciones de coyuntura del conjunto de las relaciones de fuerza” (p.4).

Por eso, los intereses de las organizaciones barriales varían dependiendo de cada una, por lo tanto, van a existir diversas combinaciones de factores y circunstancias que van a generar tensión hegemónica/contra hegemónica que atraviesa a todos los actores sociales. Gramsci (1978) señala que la disputa por la hegemonía va a ser producto de imponer la visión del mundo cuya base depende de los intereses particulares y cuyo horizonte de conquista se relaciona con la reproducción de un “sentido común”.

Estos aliados, y participantes que detallaremos, son aquellos actores sociales, que según Cañizares (2013), son las fuerzas sociales de la sociedad de clase; que realizan una mediación entre la población y las instituciones. Los cuales, se diferencian de los demás sujetos abstractos, en tanto asumen un sentido de cohesión e instrumentalidad colectiva; teniendo como condición la construcción de procesos de conciencia colectiva, generando la necesidad de establecer objetivos comunes para defender o conquistar espacios y recursos derivados de diversas demandas y necesidades de la sociedad a través de un “nosotros colectivo” (p.128)

Durante el proceso de investigación de la presente tesina, se indagó entre los actores sociales que se ha entrevistado, como así, se consultaron diversos artículos históricos; sobre el reconocimiento de las instituciones que conforman el barrio Diadema Argentina y su historia (que complementa el apartado anterior), para el fortalecimiento del proceso de organización como comunidad. Algunas de ellas, son:

- **La Unión Vecinal**, situada en la calle Lago Mascardi N°321, se encuentra actualmente a cargo de la vecinalista Martha Quiroga Pardo.

Esta institución, es una entidad social de primer grado, sin fines de lucro, que tiene autonomía y es de carácter público. Las principales acciones de la misma son: intermediar entre el Estado y la comunidad, es decir, atiende a demandas por parte de estos para



trabajar conjuntamente en una solución, luchar para que cada familia acceda al espacio necesario para afincarse en el lugar, fomentar el urbanismo, desarrollar coordinadamente con el municipio actividades de fomento en lo cultural, asistencia, educación, deporte y cualquier otra actividad de interés público, entre otras.

Aunque es una entidad civil independiente, la Asociación Vecinal opera dentro de un marco político y legal que le otorga su legitimidad y capacidad de acción; como lo es su comisión directiva, los socios; la Dirección General de Vecinales de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia; y demás secretarías y organismos de dependencia municipal y provincial de nuestra ciudad.

- **La comisaría Distrito Diadema**, situada en la calle Lago Mascardi N° 525, y actualmente a cargo del comisario Sergio Casanova, despliega su accionar en el barrio como parte de la Policía del Chubut y de las fuerzas de seguridad en Comodoro Rivadavia.

La misma, tiene como funciones principales garantizar la seguridad pública y el orden en su jurisdicción, como así también asistir a la comunidad en situaciones de emergencia. Por lo que se presenta como el punto de referencia policial para los vecinos e instituciones del barrio; encargada de protegerlos, prevenir el delito y actuar ante cualquier situación que requiera la intervención de las fuerzas de seguridad.

- **La Escuela Provincial N° 115**, situada en la calle Lago Argentino N° 445, y actualmente bajo la dirección de la docente Carla Zúñiga, se constituye como una institución educativa fundamental para la comunidad del barrio.

La misma cuenta actualmente con una matrícula aproximada de 230 estudiantes de entre 6 y 12 años. Dentro de la misma institución, funciona también la Escuela de Nivel Inicial, que recibe a unos 40 niños y niñas de 3 a 5 años.

Sus funciones y dependencias bajo el Ministerio de Educación de Chubut, se centran en impartir los contenidos curriculares correspondientes a la educación primaria, garantizando el acceso a la educación para los niños y niñas del barrio.

Esto incluye la enseñanza de diversas áreas del conocimiento, el desarrollo de habilidades y la formación en valores. Asimismo, más allá de lo académico, la escuela



busca promover el desarrollo social de sus estudiantes, fomentando la convivencia, el respeto y la participación.

- **La Escuela Provincial N° 7704**, situada en el mismo edificio que la escuela primaria, actualmente se encuentra bajo la dirección de la Prof. y Lic. en letras Lorena Segovia.

La misma forma parte del sistema educativo provincial de Chubut y sus funciones y dependencias se enmarcan en las políticas educativas que rigen la educación secundaria obligatoria en Argentina. La función primordial de la misma es asegurar que los adolescentes y jóvenes de Diadema Argentina y sus alrededores puedan acceder y completar el nivel secundario.

La misma tiene una matrícula aproximada de 250 estudiantes, y funciona de turno mañana y tarde, ofreciendo el ciclo básico y orientado en dos especialidades: Bachiller en Artes Visuales, por la mañana y Bachiller en Informática por el turno tarde.

- **El Centro de Promoción Barrial “Diadema” (CPB)**, situado en la calle Coihue Huapi N° 250 se fundó el 10 de enero de 1994, y se constituye como una herramienta del Estado municipal para acercar las políticas sociales al territorio, fortalecer el tejido comunitario y brindar una respuesta directa a las necesidades de los habitantes de Diadema Argentina, operando bajo las directrices y supervisión de las autoridades de desarrollo social del gobierno local y provincial. Actualmente, se encuentra a cargo de la Prof. Paola Herrera. Obran antecedentes del Lic. en Trabajo Social como Mara Williams y Jaqueline Aldauc en la dirección de dicha institución.

La función primordial del CPB Diadema es brindar un espacio de contención y apoyo a los vecinos, especialmente a aquellos en situación de vulnerabilidad. Esto implica la atención de necesidades básicas, la escucha activa y el acompañamiento en diversas problemáticas sociales.

En este sentido, la institución actúa como brazo ejecutor de las políticas y programas sociales diseñados por el Municipio de Comodoro Rivadavia y, en ocasiones, por la provincia de Chubut. Estos programas pueden incluir asistencia alimentaria,



subsidios, talleres de capacitación, programas para la tercera edad, niñez, adolescencia y personas con discapacidad.

Asimismo, fomenta la participación activa de los vecinos en la solución de sus propias problemáticas y en la mejora de la calidad de vida del barrio. Esto se logra a través de la organización de actividades comunitarias, talleres diversos, espacios de encuentro y el apoyo a iniciativas locales.

De igual manera, se caracteriza por su articulación interinstitucional, en cuanto trabaja en coordinación con otras instituciones del barrio (escuelas, centros de salud, comisarías, vecinal) y con dependencias gubernamentales (Ministerio de Desarrollo Social provincial, Secretarías municipales, etc.) para optimizar la respuesta a las necesidades de la comunidad y evitar la superposición de esfuerzos.

Las actividades actuales del centro incluyen el histórico jardín maternal para niños y niñas de 2 años, que cuenta con una matrícula de 8 pequeños/as en el turno mañana. Asimismo, se lleva a cabo el programa de juegotecas comunitarias y se brinda apoyo escolar a través del programa de Fortalecimiento a los Recorridos Educativos (FRE), con opciones tanto por la mañana como por la tarde

Asimismo, hace 10 años se conformó un grupo socio recreativo de adultos mayores, llamado “calafate”, a cargo de la Dirección de Adultos Mayores, de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, el cual históricamente funcionó en la asociación vecinal; pero este año, para incentivar el acercamiento de la comunidad al CPB, comenzó a dictarse allí dicha actividad, todos los miércoles de 15 a 17:30 horas.

- **Hospital Rural de Diadema "Dr. Ramón Carrillo"**, situado en la calle Lago Rivadavia N° 285 y actualmente bajo la dirección del Sr. Bombero Luis Fritz, se constituye en una institución de salud pública con una historia particular, de funciones esenciales para el barrio y una dependencia política que lo integra al sistema sanitario provincial.

Su historia se entrelaza con el desarrollo mismo del barrio, surgido como campamento petrolero (expuesto en el apartado anterior) Y a diferencia de los grandes hospitales centrales de la ciudad, el Hospital de Diadema, como otros hospitales rurales o "de campamento", nació de la necesidad de atención médica en zonas alejadas.



En este sentido, la institución opera dentro del barrio como un centro de atención primaria y de baja complejidad, siendo la primera línea de atención médica para los habitantes del barrio. Sus funciones incluyen: Atención Primaria de la Salud (APS); Atención de Urgencias y Emergencias de Baja Complejidad; la Prevención de Enfermedades y Promoción de la Salud; el Seguimiento de Pacientes Crónicos de la comunidad, entre otros.

Asimismo, y en reconocimiento de otros actores sociales, a menudo participa en actividades comunitarias y proyectos interinstitucionales con la vecinal, escuelas y el CPB, lo que le permite tener un conocimiento profundo de las necesidades de salud del barrio.

- **El Club Social “Diadema Argentina”, conocido también como Cine Teatro Diadema**, se encuentra en la calle Lago Argentino N° 265, fue inaugurado el 14 de enero de 1933. Su creación fue impulsada por la empresa Shell, que buscaba ofrecer un espacio de esparcimiento y socialización a sus empleados y sus familias en el remoto campamento petrolero.

Este club, diseñado con una clara influencia arquitectónica holandesa, se erigió como un epicentro cultural y de ocio para los habitantes de Diadema e incluso para los de los campamentos vecinos. Contaba con un cine que proyectaba estrenos varias veces por semana y salones que se utilizaban para bailes y reuniones sociales. La calidad de su infraestructura, que incluía butacas y palcos, lo convertía en un lugar de referencia en la región.

Con el tiempo y el cambio de la dinámica empresarial en el barrio, la gestión del edificio y sus funciones evolucionaron. Aunque su uso como cine regular decayó, el edificio persiste como un **hito histórico y patrimonial** del barrio<sup>8</sup>, y ha sido objeto de intentos de declaratoria como sala histórica. Actualmente, el edificio es reconocido como "Cine Teatro Diadema" y pertenece a la Cooperativa de Viviendas Diadema Argentina (CoVidiar), la cual se hizo cargo de bienes y servicios del barrio, incluyendo este icónico

---

<sup>8</sup> Actualmente se encuentra dentro del Registro Permanente de bienes de valor patrimonial, que incluye edificios, sitios y objetos. Este registro permite la declaración de bienes como patrimonio cultural de la ciudad, según la Ordenanza Municipal 6629/99



edificio. Por lo tanto, la Comisión Directiva de CoVidiar es la principal entidad que decide sobre su uso y mantenimiento.

- **La Iglesia Santa Bárbara**, se encuentra en la calle Río Chubut N°50 y fue inaugurada el 17 de junio de 1945. Su construcción, como muchas de las infraestructuras del barrio, fue una iniciativa de la empresa petrolera de la época, la Compañía Argentina de Petróleo S.A. (CAPSA), a solicitud de la comunidad salesiana. El proyecto arquitectónico fue encargado al estudio de Arquitectura Sacra y Oficina Técnica de los Padres Salesianos de Buenos Aires.

Un dato curioso, es que el hecho de que esté dedicada a Santa Bárbara, patrona de los mineros y astilleros, es altamente significativo y refleja la identidad original del barrio, ligado a la extracción de recursos y, por extensión, a la actividad petrolera.

A lo largo de los años, la iglesia ha sido un punto de encuentro espiritual y social para la comunidad de Diadema. Su valor arquitectónico e histórico es reconocido, y ha habido gestiones para que sea declarada Patrimonio Histórico de Comodoro Rivadavia, lo que subraya su importancia cultural y su rol como símbolo del legado de los campamentos petroleros. En 2021, autoridades municipales se comprometieron a realizar reparaciones en el templo, lo que indica un reconocimiento de su valor y la necesidad de preservarlo.

En resumen, se constituye como un emblema religioso y patrimonial del barrio, Sus funciones dentro del barrio, abarcan lo litúrgico, lo pastoral y lo social (articulando también, con otras instituciones del barrio).

- **Las Iglesias Evangélicas “Diadema”**, situada en distintas casas del barrio central, barrio iglesia, y en COVIDIAR, si bien su historia no se remonta al período fundacional de la misma manera que la Iglesia Católica o los clubes petroleros, se ha consolidado como un actor social y espiritual significativo en el barrio. Sus funciones se centran en la práctica de la fe protestante y el servicio comunitario, operando con una autonomía que las distingue de las estructuras jerárquicas más centralizadas, pero con dependencias y articulaciones propias.



Actualmente tiene como referente institucional, a la Sra. Carolina Ruiz, que también forma parte de la comisión de la unión vecinal, como así, otras personas, que, al momento, no he podido identificar sus nombres.

- **El Monasterio San José de Carmelitas Descalzas**, se encuentra ubicado en el barrio Central de Diadema, precisamente en la calle Río Gallegos N° 202; dentro del edificio que hace 50 años se utilizaba como gamelas para los petroleros solteros de la empresa Shell; actualmente se constituye como una presencia única y significativa en la región patagónica. Su existencia se enmarca en una tradición centenaria de vida contemplativa, con funciones y dependencias que se distinguen de las parroquias y que tienen una articulación particular con el resto de la Iglesia Católica y la sociedad.

Su llegada, según el reporte de García (2024), se vincula con un "fervoroso movimiento religioso" en el barrio, y en sus primeros tiempos, las hermanas asistían a la misa en la Iglesia Santa Bárbara. La vida de clausura de las Carmelitas implica un retiro del mundo, pero su presencia en Diadema ha generado una conexión espiritual con la comunidad circundante. Han mantenido una relación con iniciativas locales, como la instalación de una cruz y ermita en el cerro "La roca del Osito", un lugar de peregrinación.

A lo largo de los años, el Monasterio San José se ha consolidado, y en 2020, se reportó que residían 13 monjas de clausura, con integrantes de distintas provincias argentinas, incluso de Comodoro Rivadavia. Se las conoce por su producción de **velas, yeso y hostias**, estas últimas abasteciendo a parroquias de toda la Patagonia, lo que les permite sostener su vida de clausura.

Sus funciones, se podría decir, que se centran en la oración y el sacrificio, y su existencia se inscribe en la jerarquía de la Iglesia Católica, con una dependencia directa del Obispo Diocesano y una presencia espiritual y testimonial relevante para la comunidad de Diadema.

- **El Club Atlético Social y Recreativo "Argentinos Diadema"**, ubicado en la calle Río Grande S/N, nace en el contexto del apogeo de la actividad petrolera en la zona. Fundado el 17 de julio de 1930, se consolida en una creación de la empresa petrolera Shell, que buscaba ofrecer a sus empleados y sus familias un



espacio de recreación, esparcimiento y socialización en un campamento tan alejado del centro urbano.

Actualmente, se encuentra a cargo del presidente, Prof. Orlando Portalau. Sus referentes hacia la comunidad igual son un matrimonio con un fuerte sentido de pertenencia: Betty Herrera y el Chuma Vásquez; quienes tienen una fuerte vinculación con las adolescencias del barrio, a través de sus propuestas socio recreativas y deportivas.

Según El Patagónico (2020), el club nace el 5 de septiembre de 1933, y surgió de la unión de los dos clubes del barrio Manuel Rodríguez y Diadema pasando a ser: Club Social y Recreativo Argentinos Diadema.

Originalmente, el club era un reflejo de la vida social de la compañía, con infraestructura provista por la propia Shell (canchas, salón, piscina, etc.) y actividades que giraban en torno a la vida de los petroleros. Con el tiempo, y a medida que las empresas se retiraron o modificaron su esquema de gestión, el club pasó a ser gestionado por la comunidad y los socios, manteniendo su esencia como centro neurálgico de la vida social y deportiva del barrio. Esta transición fue clave para su supervivencia y para que se convirtiera en un verdadero club "social" de Diadema, abierto a todos los vecinos.

Actualmente, aunque es una entidad civil sin fines de lucro y no una dependencia directa de un organismo de gobierno, el Club Social Diadema se articula y depende indirectamente de varias instancias políticas y sociales: como sus socios y la comisión directiva, la Dirección de Deportes de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, el Ente Comodoro Deportes, ligas deportivas, etc.

Resulta interesante mencionar, que el barrio posee una galería comercial, situada en la calle Coihue Huapi N° 51 donde pueden acceder a una farmacia, cajero automático y algunos comercios específicos. Asimismo, acceden al "Mercado Ideal", donde disponen de distintos artículos de almacén, sito en la calle Río de la Plata 281.

En este sentido, es menester señalar los espacios verdes donde la comunidad suele recurrir para sus actividades de recreación. Algunos de ellos, son:

- Zona de Juegos (calle Río Colorado, entre Lago Musters y Lago Epuyén)
- Arboleda (calle Río La Plata entre Lago Ghio y Lago Colhue Huapi)



- Plazoleta “San Martín”
- Boulevard. “Felicísimo Fuertes Fuertes”
- Playón (calle Río Grande y Lago San Martín)
- Cancha de césped sintético (dentro del Club Atlético Argentinos Diadema)

Ya descrito el mapeo de los actores sociales de la red comunitaria diademadense, a partir de las investigaciones realizadas para la presente tesis, se evidencia en el Barrio Diadema Argentina la configuración de una red comunitaria dinámica, la cual se articula a través de 12 instituciones barriales: 1) Asociación Vecinal Diadema, 2) Comisaría Diadema, Escuelas de: 3) Nivel Inicial, 4) Primario N° 115 y 5) Secundario N° 7705 - 6) Centro de Promoción Barrial Diadema (CPB) - 7) Hospital Rural Dr. Ramón Carrillo - 8) El Club Social y Deportivo Argentinos Diadema - 9) La Iglesia Católica Santa Bárbara- 10) La Iglesia Evangélica S/D - 11) “Cooperativa de Viviendas de Diadema Argentina” (CoVidiar), y 12) El equipo de Recursos Humanos y sindicato de la empresa “Compañías Asociadas Petroleras S.A” (CAPSA).

Esta red no solo implementa de manera recurrente prácticas de apoyo y acompañamiento, sino que también consolida las relaciones interpersonales que se desarrollan en la cotidianidad de sus miembros.

En este sentido, se puede afirmar que esta red se mantiene activa, facilitando intervenciones comunitarias consolidadas principalmente con las instituciones clave: 1) Centro de Promoción Barrial, 2) Hospital Rural, 3) Asociación Vecinal y Escuelas de 4) Nivel Inicial, 5) Primarias y 6) Secundarias, 7) Comisaría, 8) Iglesias evangélicas, 9) Iglesia Santa Bárbara, sostenidamente hace 5 años aproximadamente.

No obstante, se observa una distinción en la naturaleza de los vínculos con las demás instituciones barriales mencionadas en el primer párrafo. Si bien estas demuestran colaboración y una participación activa en reuniones y actividades que lo requieran, la profundidad de su relación no es equiparable a la consolidada interacción con las 9 instituciones previamente mencionadas a la hora de intervenir en clave de red.

Un dato interesante que surge a través de las entrevistas, es que algunos actores sociales, manifiestan una diferencia al momento de definir la red barrial. Cuando hablan de “red”, se refieren a las 12 instituciones que se reúnen periódicamente para elaborar



actividades, prestar colaboración en lo que se requiera para determinadas situaciones, etc. Pero cuando hablamos de “intervención comunitaria”, y sus implicancias, los/as entrevistados se refieren a este conjunto de actores sociales como “la mesa de trabajo”, que la conformarían las 8 instituciones con más sentido de pertenencia, y que trabajan articuladamente ante las intervenciones comunitarias.

Según la referente del Hospital Rural:

*“Se trabaja activamente con las instituciones: hospital, CPB, escuelas, iglesias evangélicas, vecinal y la comisaría en intervenciones comunitarias. Acá en el barrio hay una gran diferencia entre lo que son las Mesas de Trabajo, que es lo que te mencione recién, qué es el día a día, con las intervenciones comunitarias. Y lo que es la red barrial. La red la componen a parte de las que te mencione: COVIDIAR, el Club, las 3 Iglesias, las carmelitas descalzas, el Club, la comisaría, y algunos referentes de la empresa CAPSA con su sindicato.*

*Con la red nos juntamos solamente para coordinar acciones en base a fechas específicas, por ejemplo, el día del vecino, el día del niño, etc. Siempre hay colaboración y trabajo interinstitucional. Pero el día a día, es con la mesa de trabajo” (entrevista 4, julio 2025, fuente propia)*

Lo expuesto por los referentes, toma sentido en el aporte de Dabas y Núñez (2006), quienes traen la idea de que estas redes (o mejor conocidas para los referentes, como mesa de trabajo) se crean en un proceso permanente de construcción que se da a nivel individual y colectivo, producto de la dinámica de reciprocidad establecida por sus integrantes, permitiendo que los recursos de esta sean potencializados gracias a la experiencia de compartir los aprendizajes, conformándose un sistema de interacción abierto, multicéntrico y heterárquico.

Resaltando, que las principales funciones del trabajo en red son: la búsqueda de logros o metas comunes, el establecimiento de relaciones no jerárquicas, la potencialización de los recursos y la participación; el reforzamiento de la identidad, la integración y establecimiento de conexiones que contribuyen a la solución de problemas referidos a asuntos de supervivencia, pero también a otros de orden coyuntural y posiblemente, estructural (Rios, 2015. p.184)

Resulta interesante mencionar que siempre hay un componente político de las redes, y refiere a la posibilidad de decisión y actuación que tienen los sujetos frente a los asuntos que les conciernen; de ahí, subyace su conexión con apuestas alternativas a los



modelos dominantes del desarrollo, en las que el enfoque es de abajo hacia arriba, desde los procesos gestados en las propias culturas y donde cobra relevancia la autogestión, la organización social y los movimientos de base como fundamento para imaginar nuevos mundos. (ibíd.)

Es así, como la capacidad de agenciamiento emerge en las redes en el momento en que los colectivos deciden emprender una acción, ya sea para enfrentar situaciones de orden estructural, coyuntural o para la supervivencia (Rios, 2015, p. 184)

Teniendo en cuenta lo expuesto por la autora, esta diferencia sugiere que, a nuestro entender, aún no han desarrollado los aspectos que los autores referidos anteriormente configuran a una red comunitaria.

En este sentido, al ser una situación latente dentro de la red, se está trabajando activamente en potenciar este aspecto, por lo que se realizan reuniones mensuales con todos los actores sociales del barrio, donde comparten las diversas demandas y problemáticas que reconocen desde los diferentes espacios. Además, cuando surgen intervenciones específicas, se organizan mesas de trabajo con las instituciones puntuales que resulten necesarias para abordar cada situación.

Light y Keller (2019) al respecto nos aportan que las redes involucran un patrón de intercambio de recursos que se da entre una serie de individuos unidos directa o indirectamente mediante diversas interacciones y comunicaciones que se instauran de forma espontánea o intencional. Y para tales efectos, como menciona Samper (2004) se requiere del establecimiento de relaciones de confianza y reciprocidad entre individuos que se conocen personalmente y tienen un interés compartido.

A esto, resulta interesante mencionar que referentes entrevistados señalan que trabajar con la totalidad de los actores sociales de la comunidad diademadense se presenta como un desafío. En tanto existe una dificultad particular entre ciertas instituciones para mantener la discreción y confidencialidad inherentes a las situaciones que se están interviniendo.

En palabras de algunas referentes:

*“Trabajamos en red con algunas instituciones. No todas las instituciones suelen ser discretas en los abordajes y no todos pueden*



*manejar la confidencialidad, por lo que seleccionamos muy bien con qué instituciones trabajar. Actualmente trabajamos con el CPB, Hospital, policía comunitaria y el Servicio de protección. En el CPB trabajamos con su directora que es trabajadora social y está muy involucrada con la comunidad diademense. Del hospital también con la operadora. Con las otras instituciones mencionadas, con el personal que se acerca” (Profesora Orientada en Tutoría (POT) de la Escuela Secundaria N° 7704, fuente propia, abril del 2024)*

*“Gran parte del personal del CPB y de la red barrial, somos vecinos del barrio Para que te des una idea, con Pao (la directora) vivimos a una cuadra, y somos primas segundas; nuestras abuelas eran hermanas, y no lo sabíamos hasta que nos encontramos acá y nuestros padres nos hicieron el comentario en nuestras casas (risas). Diadema es así, sin darnos cuenta, somos parientes de todos. Y eso se torna como un desafío, a la hora de trabajar con situaciones de los vecinos” (Promotora social del CPB, fuente propia, junio 2025)*

Por su parte, en entrevista con personal del Hospital referido, en esta misma línea se afirma que:

*“Del barrio son casi todos los referentes de la red, menos yo que soy de Laprida, y la actual directora de la escuela secundaria. Hasta el año pasado, la trabajadora social que estaba en el CPB y yo, éramos las únicas no vecinas de Diadema. Creo que, al estar fuera, te permite ver el territorio de manera más objetiva” (entrevista 4, julio 2025, fuente propia))*

A pesar de este obstáculo, es importante destacar que, desde distintos espacios, como es el Municipio de la ciudad, se siguen realizando actividades constantes con el objetivo de trabajar sobre este desafío, como así también para incluir y potenciar a la comunidad en su conjunto; invitando a distintas instituciones municipales a participar en mesas de trabajo, o reuniones burocráticas en el barrio.

Ahora bien, pensar las redes en base a lo mencionado, nos invita a trascender la tradicional idea que acompaña las intervenciones sociales, en donde el otro se asume como un beneficiario pasivo, de programas y proyectos, para enfocar la atención en aquello que lo hace único y brindarle la posibilidad de demostrarlo. Por eso, si pensamos como Gil Rios (2015) al trabajo en red, finalmente, al otro, se le brinda un rol protagónico y libre otorgándole la libertad de decisión y elección frente a sus deseos e intereses.



En este sentido, es importante considerar que, en función de la ausencia de relación de los actores en las redes, siguiendo a Dabas y Najmanovich (2006, p. 23) es imposible. Ya que no se "crean redes", sino, se viven en ellas, y, por tanto, no se inventan. Tan solo, se hace necesario activarlas y visibilizarlas.

Es así, que podemos establecer, que el trabajo en red, que actualmente se está realizando, (...) "permite asumir una perspectiva diferente para los problemas al re-considerarlos como colectivos, y no como individuales. En este sentido, es fundamental darles prioridad a las relaciones más que a lo individual para ir en contra del aislamiento y de la fragmentación en la que se vive. Por ello, "debemos reconocer al sujeto como protagonista activo de los procesos que lidera". (Gil Rios, 2015, p.186)

Desde la intervención profesional del trabajo social, resulta necesario abordar las redes barriales y comunitarias, reconociendo sus características, sus aportes a las colectividades, la incidencia positiva en problemáticas de tipo estructural cuando son fortalecidas y se logran hacer visibles las voces de los actores.

Dar cuenta de que las redes forman parte de la trama vital de los sujetos, nos brinda la posibilidad de asumirse a nivel profesional como parte de ellas. De allí surge, que no solo sea necesario reconocer las conexiones o redes entre los actores, resulta también pertinente a nivel profesional conectarse con otros, ya sean grupos o instituciones, para analizar e intervenir los fenómenos sociales de manera holística. (Gil Rios, 2015. P. 187)

A partir de esta idea, es posible validar el argumento de Dabas (2006) sobre las redes, en tanto no existe una única forma de abordarlas, ni una manera privilegiada de ingresar a ellas, ya que de manera particular cada sujeto las vive y las teje diariamente. Pensar desde una perspectiva diferente, sería caer en una postura externalista bajo la cual no se reconocen como parte de la vida misma.

Tal como propone Madariaga (2003), "las redes sociales han existido siempre como parte de la experiencia humana, a lo largo de la historia y de conformidad con los contextos sociales, culturales y políticos que se han ido creando y recreando formas de relacionamiento basadas en la ayuda mutua" (p. 27). De tal manera, se va reafirmando el potencial de los actores sociales para involucrarse a partir de prácticas solidarias en la búsqueda de un desarrollo desde perspectivas alternativas en donde cobran fuerza las



voces de sus principales protagonistas más que los discursos impuestos por otros escenarios como la teoría o lo abstracto.

Para finalizar, con la intención de situar y profundizar las ideas anteriores, se recuperan en el siguiente capítulo las experiencias de los actores sociales de la red barrial de Diadema a efectos de realizar una lectura particularizada y donde podremos ver reflejado cómo se entretajan y manifiestan los procesos a los que hicimos referencia a lo largo de los apartados.



## CAPÍTULO III

### 3.1 Aproximación al trabajo interinstitucional desde la voz de sus actores.

Para dar inicio al análisis de los datos obtenidos a través del trabajo de campo, resulta interesante retomar a Yamamoto (2003), quien busca resaltar la dimensión política de la profesión. Los/as trabajadores sociales, están inmersos/as en un campo institucional en donde se encuentran refractados intereses sociales antagónicos, fuerzas sociopolíticas luchando en la construcción de hegemonía.

En este sentido, es posible visualizar la puja de fuerzas sociales antagónicas. Muchas veces los/as trabajadores sociales se encuentran atrapados/as por la lógicas burocráticas y administrativas, como también inmersas en las contradicciones que plantea la política pública.

Por ello, de acuerdo a los planteos de Yamamoto (2003), la inserción de los/as trabajadores/as sociales bajo el programa de Centros de Promoción Barrial (CPB), moldean su proceso de trabajo, estableciendo líneas directrices, orientaciones y funciones. Particularmente, desde este programa, desarrollan su intervención bajo las políticas sociales municipales ancladas fundamentalmente en la doctrina de protección integral de niños, adolescentes y la familia en general.

Sustentado en ese principio, se generan acciones destinadas a afianzar la identidad, participación ciudadana, la pertenencia, el restablecimiento de los lazos sociales y la construcción de ciudadanía, a partir del particular matiz territorial en el que se encuentra inserto cada Centro de Promoción Barrial.

En este sentido, la profesión del Trabajo Social se inserta en el mismo para participar en el abordaje comunitario desde un sentido amplio, en tanto la intervención funciona como espacio de articulación dentro de las distintas instituciones barriales para el trabajo territorial y gestión asociada con otros actores sociales, a través de las cuales se gestionan en red para llevar a cabo alternativas de resolución a situaciones que afectan a la comunidad, en marco del concepto de corresponsabilidad, protección y promoción de derechos.



Se observa que la mayor parte de las demandas que posteriormente dan curso a las intervenciones comunitarias por parte de la red, provienen de instituciones educativas (niveles inicial, primario y secundario), el hospital, las asociaciones vecinales y particularmente, las iglesias evangélicas.

Estas entidades, durante sus actividades cotidianas y jornadas comunitarias (como “la horita feliz”, las campañas de vacunación, esterilización animal o educación sexual integral, etc.), identifican y asisten situaciones de riesgo y vulneración de derechos que, en gran parte, requieren la intervención de un/a trabajador/a social.

Dentro de la red comunitaria de Diadema, la profesión del trabajo social se ha integrado históricamente, a través del Centro de Promoción Barrial (CPB). En su equipo social, esta labor fue desempeñada por las Licenciadas Mara Williams hasta 2021, y Jaqueline Aldauc hasta abril de 2025.

Como resultado, en la actualidad (julio de 2025), el CPB Diadema y, por extensión, su red comunitaria, no cuentan con un/a Licenciado/a en Trabajo Social en su equipo. La dirección del CPB está a cargo de la Profesora Paola Herrera<sup>9</sup>, quien junto a la promotora social, acompaña las intervenciones. Ambas son estudiantes avanzadas de la Licenciatura en Trabajo Social, lo que les permite aplicar este enfoque profesional en su gestión diaria.

No obstante, la Dirección General de Promoción Social y Comunitaria (DGPSC), a cargo del programa de los Centros de Promoción Barrial (CPB) cuenta con un equipo técnico social que acompaña las intervenciones de los equipos sociales de cada CPB. En este sentido, la profesión del trabajo social, se inserta en la intervención comunitaria de Diadema a través de la colaboración de la Lic. Claudina Vargas<sup>10</sup>, quien participa activamente dentro de las mesas de trabajo que lo requieran, en la elaboración de informes, entre otras actividades que resulten necesarias.

---

<sup>9</sup> Se utilizan los nombres de las profesionales al ser información pública. Recuperado de [:https://www.comodoro.gov.ar/desarrollohumano/cpb-diadema/](https://www.comodoro.gov.ar/desarrollohumano/cpb-diadema/), acceso agosto 2025.

<sup>10</sup> Se utilizan los nombres de las profesionales al ser información pública. Recuperado de: <https://www.comodoro.gov.ar/desarrollohumano/direccion-general-de-promocion-social-y-comunitaria/>, acceso agosto 2025.



Resulta interesante mencionar, que el equipo técnico social ante esta situación (y otras que complejizan las intervenciones) ha incorporado, y al día de la fecha sostiene la propuesta de “co-visiones”. Esta iniciativa consiste en una reunión que congrega a los referentes de los equipos directivos y sociales de los Centros de Promoción Barrial (CPB) de 3 zonas específicas de la ciudad (Zona 1, Zona 2 y Zona norte).

Dicha propuesta, fue impulsada en el año 2019 por un equipo interdisciplinario de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia de la Municipalidad (SDHyF), integrado entonces por tres Licenciadas en Trabajo Social, quienes, además, cumplían funciones respectivamente, como: asistente técnica de la DGPSC; coordinadora y subsecretaria de la SDHyF. Asimismo, fue parte del mismo una psicóloga social, quien cumplía funciones como directora de técnica de articulación interinstitucional de la DGPSC.

Es importante destacar la participación activa de los/as trabajadores sociales de los distintos CPB y del equipo técnico social e institucional en este espacio. Tomando como ejemplo el CPB de Diadema en la actualidad (julio de 2025), se observa su integración en el grupo de la zona norte, compartiendo este espacio con las Lic en Trabajo Social de los CPB de Kilómetro 5. Kilómetro 8 (que cuenta con dos profesionales del trabajo social, a diferencia de los demás que solo tienen uno) y CPB Palazzo, y sus respectivos equipos de trabajo.

En palabras de la ex coordinadora de la SDHyF, co-fundadora de la propuesta:

*“El tema de las co-visiones se pensó como alternativa para el abordaje ante las situaciones cada vez más complejas y entendiendo de que justamente el pensar con otros de manera colectiva sirve como para pensar en otras propuestas. Con Patricia veníamos trabajando de esta manera en la Oficina de Derechos y Garantías a través de los distintos problemas, digamos, y eso nos llevó a pensar en estas co-visiones para el CPB. A la vez que pasaba, que muchas de las situaciones problemáticas que le estaba pasando a un CPB se replicaba en otro tipo de espacio. Y también las respuestas o las alternativas de una de las instituciones, si teníamos una problemática puntual, la respuesta de otra institución por ahí también le servía a otro CPB. Entonces como que se empezó a diagramar eso. Primero no sentirse solos, no sentirse aislados en la complejidad de las problemáticas y después también hacer lecturas un poco más colectivas. también creo que es importante ahí resaltar que nosotros los trabajadores sociales tenemos como este rol o buscamos ese rol heroico de resguardar alguna situación y después te vas dando cuenta de que si no se garantizan derechos la frustración es parte de este*



*aprendizaje o de esta práctica entonces también creo que más que nada empezó por eso, decir bueno todos estamos transitando las mismas situaciones como lo pensamos todo de manera colectiva. Así que más o menos surgen desde este las co-visiones. Pensar con el otro y también, bueno, obviamente estar el día en esta complejidad que hoy es cada vez peor, pero viene desde ese lado." (entrevista 5, fuente propia, julio 2025)*

El objetivo primordial de estas reuniones, entonces, es el intercambio de experiencias e intervenciones entre los diversos profesionales, y traer a agenda las necesidades que surgen dentro de los territorios. A través de la co-visión y la problematización conjunta, se busca enriquecer las prácticas y articular nuevas estrategias de intervención.

En este sentido, se genera una sinergia de ideas que potencia la capacidad de respuesta de los CPB ante las problemáticas sociales, optimizando así el impacto de sus acciones. Lo que consecuentemente, resulta fructífero para la red comunitaria diademadense, considerando que la profesión del trabajo social entonces, se inserta a través de estos espacios e intervención colectiva.

*“No solo nos centramos en la mirada comunitaria en este espacio de covisión, sino que también traemos lo interno de cada CPB, cada desafío que se nos presenta. Vamos más allá de las situaciones complejas que abordamos. Nos revisamos a nosotros como profesionales, como personas, como parte de la comunidad, como compañeros. Encaramos todos los frentes” (actual directora general de la DGPSC, julio 2025)*

Lo anterior, se fundamenta en el aporte de Veiga (2018), quien sostiene que la escuela particularmente (pero incluiremos el universo de instituciones barriales) se inserta en un contexto particular y es atravesada por problemáticas actuales que surgen de problemas para los cuales no son pensadas y que le resultan difícil de abordar. Pero, qué igualmente, dispone de recursos para intervenir sobre estos problemas en la medida en que los actores (sociales, en este caso), que la conforman sean capaces de construir nuevas herramientas (comunitariamente), y rediseñar las que ya existen, reconociendo sus dificultades y disponibilidades.

Este abordaje, propone una modalidad de trabajo a partir de equipos multidisciplinarios y de manera intersectorial. En este sentido, el Trabajo Social se inscribe dentro del marco del programa CPB a través del equipo social, junto al promotor social, quienes trabajan sobre las situaciones que pueden llegar a través de las demandas



espontáneas, o derivadas por distintos organismos (por lo general, pertenecientes al sistema de protección integral de Niños, Niñas y Adolescentes)

A su vez, desde este abordaje, el Trabajo Social es partícipe de las intervenciones intersectoriales y del tejido de redes, articulando con otras dependencias estatales (tales como sectores de educación, cultura, desarrollo humano, vivienda, etc.) como también con las demás instituciones presentes en el territorio para abordar la multiplicidad de problemáticas que emergen en el territorio.

Al trabajar de esta manera, el Trabajo Social participa de dispositivos que ponen la mirada en el territorio y la participación de vecinos/as e instituciones y organizaciones sociales para abordar problemáticas en distintos ámbitos, e incorporar los intereses de los mismos.

Este trabajo a nivel territorial y comunitario, y la presencia en la cotidianeidad de la vida barrial ponen en el centro de la cuestión el desarrollo de un vínculo y una referencia estable con la población, lo que permite al Trabajo Social, a través de distintas herramientas, aproximarse a las manifestaciones de la cuestión social tal como son vividas por los sujetos, y promover su deconstrucción y problematización, en un proceso dialógico de aprendizaje mutuo. Que implica, en palabras de Oliva (2006), la articulación a través del desarrollo de las funciones operativas de nuestra profesión: asistencia, gestión y educación.

En relación a instituciones ancladas en el territorio, (las escuelas, el hospital, el CPB, la comisaría, la vecinal, y las iglesias evangélicas), el trabajo se caracteriza mayormente por el abordaje de problemáticas comunes, al intercambio de miradas respecto a determinadas situaciones y a la elaboración de estrategias de trabajo conjunto. Por ejemplo, en relación a las escuelas, se resalta el trabajo sinérgico de cuestiones de gravedad como abusos sexuales en niños/as y adolescentes, ya que muchas veces estas instituciones son las primeras en detectarlo, como así, de situaciones de deserción escolar, violencia familiar, bullying, consumo problemático, etc.

Por otro lado, como mencionamos, además del trabajo con las instituciones presentes en el territorio, se muestra un trabajo articulado con otras dependencias estatales en la obtención de recursos tanto financieros, técnicos y humanos que los/as trabajadores



sociales no poseen. Retomando a Oliva (2006) este trabajo, sitúa la gestión como la capacidad del profesional para administrar y articular recursos, programas y servicios disponibles en el entramado institucional y en el territorio, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades sociales de la población.

En este sentido, a través de la presentación de informes y/o encuestas sociales en diversas dependencias estatales, se logra realizar gestiones sociales para responder a demandas relacionadas a la obtención de recursos materiales o económicos. Esta función, implica una acción estratégica que va más allá de la mera tramitación de recursos. Por el contrario, busca movilizar los medios necesarios para garantizar el acceso a derechos y servicios, incidiendo en las estructuras institucionales y políticas que condicionan la vida de los sujetos.

Al respecto aluden su recurrente articulación con las siguientes instituciones: Secretaría de Desarrollo Humano y Familia (SDHyF) de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia (MCR), y sus diversas direcciones (Discapacidad, Adolescencia, Adultos Mayores, La Esquina, Patria Grande, Servicio de Protección de Derechos, Comedores, Alfabetización Digital, Comunicación Social, Centro de Día Socio terapéutico y Ayuda Social Directa), a la Secretaría de Salud (SS) MCR y el Hospital Regional, que dispone de atención de otras áreas que el Hospital de Diadema no posee, como Nutrición, Psicología, etc. Y la Secretaría de la Mujer, Género, Juventud y Diversidad (SMGyD) MCR, Secretaría de Cultura, Secretaría de Ambiente, Ente Autárquico Comodoro Deportes, Asesoría de Familia (AF), entre otras.

Resulta importante aclarar que la articulación con estas instituciones no sólo se reduce a la solicitud de pedidos u otras necesidades, sino que, en casi todos los espacios, se cuenta con un equipo social compuesto por diversos profesionales, incluyendo Licenciados/as en Trabajo Social. Podemos asegurar que esta dinámica se observa en casi la totalidad de las dependencias de la SDHyF, SS, SMGJyD y AF y el Hospital Regional. Por lo tanto, la intervención se enriquece significativamente al posibilitar un abordaje interdisciplinario y una complementariedad de perspectivas profesionales en el ámbito del trabajo social, sumado a las modalidades de intervención colectiva que propone la dirección técnica de los Centros de Promoción Barrial (CPB).

En palabras de la referente del hospital:



*“Siempre trabajamos con otras instituciones por ejemplo con el servicio de protección de derechos, la asesoría de familia, la fiscalía con el Servicio de Asistencia a la Víctima del Delito, el ETI, etc. que tienen profesionales del trabajo social y psicólogos, por ejemplo. Actualmente la red barrial no tiene, porque Jaqueline se fue en abril. Pero trabajamos mucho articulado con el equipo social actual del cpb y otras que no tienen. Por ejemplo, con salud ambiental para hacer las fumigaciones correspondientes en los domicilios que lo requieren, y la policía comunitaria. Obviamente los invitamos a las mesas de trabajo si es necesario por alguna cuestión en particular” (entrevista 4, fuente propia, julio 2025).*

Asimismo, destacan referentes de la red barrial, que encuentran a la red, no solo como un equipo de trabajo a efectos operativos, si no como una red de apoyo. En palabras de una de las referentes:

*“Aparte de ser un equipo de trabajo comunitario, somos nuestra propia red de apoyo y sostén con todo lo que nos atraviesa por las intervenciones. Nosotros ponemos el cuerpo siempre y tenemos que volver. Es fundamental eso. (...) Nos sostenemos como personas, por ejemplo, cuando vivenciamos las medidas excepcionales de niño/as y adolescentes, nos interpela muchísimo. Nuestro trabajo termina a las 15 hs, pero las situaciones de riesgo no descansan”. (entrevista 4, fuente propia, julio 2025)*

### **3.2 Propuestas y desafíos para la intervención del Trabajo Social: La legitimación de la profesión en el ámbito comunitario.**

A partir del análisis y desarrollo de los apartados anteriores no sólo se revela la compleja trama de la cuestión social en nuestra comunidad, sino que también surge la inquietud sobre la urgente necesidad de fortalecer las instituciones con la incorporación de profesionales del Trabajo Social. En Comodoro Rivadavia, y podríamos decir que, a nivel general, las instituciones que atienden a las manifestaciones de la cuestión social de nuestra ciudad, se encuentran en un estado de “saturación”, esta situación es confirmada por diversos referentes y actores sociales de distintas instituciones, quienes, incluso más allá de la comunidad diademense, se encuentran en constante lucha y demanda al Estado. Sus reclamos se centran en las precarias condiciones laborales y la creciente exigencia del sistema, manifestada en el aumento diario de demandas y en las extensas listas de espera que complejizan aún más el panorama.



En este contexto de emergencia, los Centros de Promoción Barrial (CPB), en los últimos 5 años, han debido trascender sus lineamientos y funciones originales, detalladas en el apartado previo. Instituciones como el Servicio de Protección de Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia (SPD), entre otros organismos, derivan a los CPB gran parte de las intervenciones que no pueden sostener debido a la creciente complejidad y volumen de las demandas.

En este contexto, las instituciones barriales y educativas emergen como las primeras líneas de detección de situaciones de riesgo social en la cotidianidad de la comunidad. Estas instancias, al estar en contacto directo y permanente con la ciudadanía, identifican tempranamente las problemáticas que, en su gran mayoría, demandan la intervención especializada del Trabajo Social.

Con todo lo mencionado, se vuelve imperativo plantear una lucha activa por la incorporación de la profesión del Trabajo Social en más espacios comunitarios, y legitimar la profesión dentro de los espacios educativos: lo que implica una indispensable ampliación burocrática y de reconocimiento institucional.

Es igualmente crucial valorar y visibilizar la labor que desempeñan los distintos equipos de profesionales del Trabajo Social, que despliegan con su esencia cooperativa, colaborativa e intersectorial a través de estrategias como las desarrolladas en el apartado anterior, para hacer frente a las intervenciones, a pesar de la escasez de recursos humanos y profesionales dentro del Estado, generando constantemente formas de resolución ante las nuevas y complejas demandas.

La creación de espacios de co-visión propuestos por licenciado/as en trabajo social que traen a agenda pública las problemáticas de las instituciones barriales y los territorios para la reflexión colectiva entre profesionales de los Centros de Promoción Barrial (CPB) y las mesas de trabajo, que convocan a diversos referentes y profesionales, son ejemplos claros de esta proactividad articulada.

Este trabajo en red, intersectorial e interinstitucional se vuelve fundamental, ya que, como señala Acosta Ayarbe (2009), "crea y posibilita que el ejercicio del Estado en la garantía de derechos se articule con una ciudadanía capaz de responsabilizarse de las



problemáticas de la comunidad en corresponsabilidad con el Estado y exigir el buen uso de los recursos públicos."

La necesidad que surge desde este análisis para la conquista de estos espacios de intervención, no es meramente una reflexión personal, sino un imperativo respaldado por nuestra Ley Federal de Trabajo Social N° 27072. Su Artículo 9, inciso D61, legítima explícitamente la intervención comunitaria en organizaciones de la sociedad civil y gubernamentales, como es el caso de los Centros de Promoción Barrial.

En este sentido, es fundamental que el/la profesional de Trabajo Social posea un sólido conocimiento de su quehacer profesional, lo que no sólo fomenta el desarrollo de profesionales críticos, sino que también les dota de la capacidad de diseñar, gestionar e investigar en profundidad diversas problemáticas. Esta base permite enriquecer las intervenciones conjuntas con otros profesionales y actores involucrados. Las incumbencias profesionales no solo vinculan al Trabajo Social con la gestión de políticas públicas, sino que posibilitan la plenitud de su práctica en una diversidad de organizaciones, gubernamentales y no gubernamentales,

El CPB en este sentido, ilustra cómo el ejercicio profesional, desde un encuadre metodológico y cooperativo, busca suplir las carencias de políticas sociales y públicas en general, en el territorio barrial, impulsando la participación comunitaria a través de actividades y demostrando su adaptabilidad incluso ante la ausencia de un/a trabajador/a social en otras instituciones de la red comunitaria.

En sintonía con Rozas Pagaza (2020), la intervención del Trabajo Social se concibe como un proceso social y una práctica socialmente construida. Desde una perspectiva comunitaria, la noción de comunidad se entiende como un espacio de interrelaciones grupales y un ámbito compartido y condicionado, donde los sujetos construyen sus identidades, historias y vínculos en la cotidianidad.

La materialización de estos espacios que menciona la autora, es evidente en iniciativas como "la hora feliz" en iglesias evangélicas, el programa "Juegoteca" en los CPB, las actividades en hospitales y clubes a través de actividades como juegos, recreación, talleres, apoyo escolar, deporte, jornadas de salud, etc. Como así, en las propias instituciones educativas en el desarrollo de sus actividades, que, al compartir



reflexiones sobre temas actuales, se fomenta un espacio de interrelaciones donde los sujetos establecen vínculos, construyen identidad, cultura y un profundo sentido de pertenencia. Cabe aclarar que, si bien estas propuestas de diversas instituciones barriales se presentan desde diferentes enfoques y marcos de justificación, operan de igual manera en el territorio como estrategias de enfrentamientos a diversas manifestaciones de la cuestión social.

Rozas Pagaza (2020) enfatiza en este sentido, que la intervención profesional a nivel comunitario implica la identificación de sus dimensiones de análisis y el fortalecimiento del sentido colectivo y la igualdad. La intervención de esta manera, es una estrategia donde se despliegan fundamentos teóricos e instrumentos del quehacer profesional, y su comprensión requiere una apropiación de la realidad social, lo que, a su vez, permitirá establecer procedimientos operativos que faciliten la intervención profesional.

Por lo tanto, la intervención comunitaria del/a Trabajador/a Social debe priorizar la búsqueda de estrategias y la creación de dispositivos que promuevan la integración social y reconstruyan las alianzas estratégicas comunitarias. La profesión, en su esencia, está orientada a abordar los problemas sociales que se manifiestan como demandas, evitando la reproducción cotidiana de las relaciones de desigualdad e injusticia. El rol del profesional en estos espacios comunitarios no sólo posibilita una intervención metodológica rigurosa, sino que también contribuye a la construcción de procesos enmarcados en los derechos sociales, empoderando a los sujetos para recuperar y conocer sus historias, su cultura e identidad, y transformando estos espacios en escenarios de producción y transformación social. (Ocampo, 2021)

Finalmente, siguiendo a Núñez (2008), el rol del Trabajo Social es el de cooperar, lo que "contribuirá al fortalecimiento de la sociedad civil" (p.18). Esto significa que el/la Trabajador/a Social en los espacios comunitarios debe posicionarse como un/a cooperador/a activo/a, distanciándose de la noción de voluntariado, para ejercer plenamente su profesión y, en conjunto con otros profesionales y actores sociales, enriquecer, facilitar y favorecer las prácticas sociales en la comunidad.

De esta manera, los procesos de intervención comunitaria se desarrollan en un tiempo y espacio específicos, con particularidades y singularidades que demandan una



interpretación contextualizada de la realidad desde un encuadre metodológico. La intervención, por lo tanto, se vincula intrínsecamente con el conocimiento de los escenarios sociales para, posteriormente, poder recuperar y reconstruir las alianzas estratégicas comunitarias, la cultura, el sentido de pertenencia y los procesos de organización e integración.

La práctica profesional en la comunidad no se concibe de forma individualizada, sino en constante interacción con otros actores en la trama de lo social, lo que posibilita la creación de mecanismos y dispositivos que impulsen la participación ciudadana y faciliten el desarrollo tanto de la comunidad como de los sujetos que la habitan. Es en la conquista y consolidación de estos espacios donde el Trabajo Social demuestra su capacidad para suplir las carencias estatales, que el estado, a través de su omisión, interpela nuestra profesión e invita a problematizar estas situaciones.



## Consideraciones finales

En este trabajo nos hemos propuesto realizar una aproximación a las formas que asume el accionar profesional del Trabajo Social en las intervenciones comunitarias en clave de red en el barrio Diadema Argentina en el periodo 2024-2025.

Uno de nuestros puntos de partida fue comprender a nuestra profesión desde una mirada socio-histórica, inserta en la dinámica histórica y social, y en este marco, como partícipe en procesos de trabajo. Los procesos de trabajo son organizados según las exigencias económicas, políticas y sociales de los procesos de acumulación vigente. Los/as trabajadores/as sociales, en su condición de asalariados/as no organizan este proceso.

En este sentido, la política pública y la institución empleadora no son cuestiones externas, sino que moldean, estructuran y atribuyen unidad a los procesos de trabajo en los que el Trabajo Social participa. Para nuestro caso, identificamos al Trabajo Social inserto en los procesos del territorio de Diadema y cómo interviene, por ejemplo, a través de espacios como el Centro de Promoción Barrial (CPB), aun sin tener (en la actualidad) un/a Licenciado/a en Trabajo Social al interior de la institución de manera directa en su equipo social. Esto se evidencia en el trabajo interinstitucional y los espacios de co-visión con otros/as profesionales del trabajo social.

Los lineamientos de esta política pública proponen, como mencionamos en el tercer capítulo, un espacio de articulación dentro de las distintas instituciones barriales para el trabajo territorial y gestión asociada con otros actores sociales, a través de las cuales se gestionan en red para llevar a cabo alternativas de resolución a situaciones que afectan a la comunidad, en marco del concepto de corresponsabilidad y construcción de ciudadanía.

En nuestro camino de indagación respecto a las formas que asume nuestro trabajo profesional en las intervenciones comunitarias en clave de red, nos aproximamos en la primera parte a la cuestión del “sobre qué” del Trabajo Social en este campo. Para ello, partimos conceptualmente de entender el surgimiento del Trabajo Social desde una perspectiva socio-histórica, lo que nos permite ubicarlo en una relación indisociable con el reconocimiento de la cuestión social como cuestión de agenda pública por parte del Estado.



En este sentido, el Trabajo Social emerge como profesión en el marco de las estrategias del estado capitalista, para dar respuesta a la cuestión social, diferenciándose de las prácticas de caridad y filantropía. Su “sobre qué”, en palabras de Rozas Pagaza, por lo tanto, tiene como cuestión central a las manifestaciones de la cuestión social tal como son vivenciadas por los sujetos sociales. Retomamos la mirada de Yamamoto (2003) quien define a esta cuestión como la “materia prima” de los procesos de trabajo del Trabajo Social. Así mismo, Margarita Rozas Pagaza (2001), entiende que las manifestaciones de la cuestión social constituyen las coordenadas sobre las que se estructura el campo problemático (la intervención profesional).

Para acercarnos a esta cuestión en los procesos de intervención comunitaria, nos propusimos una breve contextualización de las condiciones históricas, sociales y políticas en las que emergen las manifestaciones de la cuestión social contemporánea. En este camino nos aproximamos a la descripción de un capitalismo que asume características cada vez más destructivas, irracionales y deshumanizadas, no pudiendo dar respuestas a las condiciones de vida de vastos sectores de la población mundial.

En nuestro país, a pesar de los cambios de gobierno y la puesta en crisis del modelo neoliberal, siguen persistiendo encarnados en nuestra sociedad los sustentos ideológicos de la gubernamentalidad neoliberal: el individualismo, el centro puesto en la subjetividad y en ser “empresario/a de sí mismo”, la desigualdad social entendida como una cuestión de “decisión individual”, etc.

Bajo este contexto, la investigación nos permitió dar respuesta a los interrogantes que guiaron nuestro recorrido. Encontramos que se evidencia en el Barrio Diadema Argentina la configuración de una red comunitaria dinámica, la cual se articula a través de 12 instituciones barriales: Asociación Vecinal Diadema, Comisaría Diadema, Escuelas de Nivel Inicial, Primario N° 115 y Secundario N° 7705, el Centro de Promoción Barrial Diadema (CPB), el Hospital Rural Dr. Ramón Carrillo, el Club Social y Deportivo Argentinos Diadema, La Iglesia Católica Santa Bárbara, la Iglesia Evangélica S/D, la “Cooperativa de Viviendas de Diadema Argentina” (CoVidiar), y el equipo de Recursos Humanos y sindicato de la empresa “Compañías Asociadas Petroleras S.A” (CAPSA).

Pero, particularmente las intervenciones comunitarias se desarrollan a través de una dinámica red de nueve actores sociales, la cual se autodenomina "mesa de trabajo", compuesta por el CPB, el Hospital Rural, las escuelas de nivel inicial, primario,



secundario, la Comisaría, las Iglesias evangélicas, y la Iglesia Santa Bárbara, sostenidamente hace cinco años aproximadamente. Esta observación surge en el análisis de la naturaleza de los vínculos con las demás instituciones barriales mencionadas. Si bien estas demuestran colaboración y una participación activa en reuniones y actividades que lo requieran, la profundidad de su relación no es equiparable a la consolidada interacción con las nueve instituciones previamente mencionadas a la hora de intervenir en clave de red en problemas sociales complejos.

Dicha “mesa de trabajo” se activa para el abordaje cotidiano de las problemáticas. Esta articulación no es meramente formal, sino que se constituye como un dispositivo de sostén y apoyo mutuo entre los propios referentes, quienes comparten el desafío de intervenir en un sistema de políticas sociales “saturado”. Asimismo, otro desafío significativo que relatan los diferentes referentes de “la mesa de trabajo”, es la dificultad para manejar la confidencialidad con otras instituciones barriales, donde los roles de profesional y vecino a menudo se superponen, lo que demanda una constante reflexión ética y metodológica por parte de los actores sociales.

Sin embargo, este proceso enfrenta dinámicas y desafíos complejos. La principal tensión identificada (bajo el análisis de la profesión) es la ausencia actual de un/a profesional de Trabajo Social de manera directa en el CPB, una figura históricamente central en la red. Esta carencia es parcialmente suplida por el acompañamiento del equipo técnico de la Dirección General de Promoción Social y Comunitaria (DGPSC) y, fundamentalmente, por la articulación con profesionales de otras instituciones, y la gestión de estudiantes avanzadas de la carrera que llevan a cabo la dirección del CPB y equipo social del mismo.

Esto nos lleva a poner en valor la particularidad de cómo la profesión del Trabajo Social se articula en la red comunitaria a pesar de esta carencia. La respuesta no radica en una figura individual, sino en un ejercicio profesional colectivo y distribuido. La profesión se materializa a través de los espacios de “co-visión”, una estrategia propuesta por profesionales del trabajo social en el año 2019, que permite a los equipos de distintos territorios problematizar conjuntamente las situaciones complejas, compartir herramientas y construir conocimiento de manera colectiva, trascendiendo el aislamiento institucional. El Trabajo Social, entonces, no “está” únicamente en el CPB, sino que “acontece” en la intersectorialidad, en la gestión asociada y en la reflexión conjunta que



motorizan la red de profesionales, que luego se transfiere a las mesas de trabajo con la red comunitaria del barrio Diadema.

En definitiva, este trabajo ha permitido explorar las características de una intervención que, en un contexto de precariedad de recursos y de retirada parcial del Estado, se sostiene en la potencia de lo colectivo. La experiencia de esta aproximación a las intervenciones comunitarias demuestra que las estrategias cooperativas, colaborativas e intersectoriales no son solo un recurso metodológico, sino una forma de resistencia a la fragmentación social y una apuesta política por la reconstrucción de las alianzas estratégicas comunitarias para el enfrentamiento de las manifestaciones de la cuestión social.

La legitimación de la profesión en el ámbito comunitario, tal como lo ampara la Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072, se vuelve un horizonte de lucha indispensable. No como una mera demanda corporativa, sino como una condición necesaria para fortalecer estos procesos y garantizar que la intervención en las múltiples manifestaciones de la cuestión social se realice desde una perspectiva de derechos, de ciudadanía y de transformación social.

En este sentido, la red comunitaria de Diadema, con sus fortalezas y desafíos expuestos, nos demuestra una vez más, que es en el encuentro con otros, en la construcción de un "nosotros colectivo", donde el Trabajo Social encuentra su sentido más profundo y su mayor potencialidad.

Para concluir, retomamos la frase de Alfredo Moffat (2007): “La salida es colectiva siempre; en este mundo injusto y desigual, ninguna persona se salva sola”



### Referencias bibliográficas

- Agencia Paco Urondo. (s.f.). *¿Qué pasa con las políticas sociales durante el macrismo?* Recuperado de <https://www.agenciapacourondo.com.ar/opinion/que-pasa-con-las-politicas-sociales-durante-el-macrismo>. Acceso mayo 2025.
- Alonso, G. V. & Di Costa, V. (2015), “Más allá del principio contributivo: cambios y continuidades en la política social argentina (2003-2011)”, en *Revista Estudios Sociológicos*. Disponible en <http://www.scielo.org.mx>
- Angirama, M. (2018). *“Aproximaciones al sobre qué, cómo y para qué de la intervención profesional del Trabajo Social en Atención Primaria en Salud”*. Tesis de Grado. Universidad Nacional de Rosario, Rosario.
- Ansaldi, W., Giordano, V. (2012) *América Latina, La construcción del orden*, Tomo I, Editorial Ariel, Buenos Aires.
- Aquín, N. C. (2003). *Ensayos sobre ciudadanía: reflexiones desde el trabajo social*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Aquín, N. C., & Acevedo, P. (2019). *Estrategias de intervención del Trabajo social comunitario*. UNL, Luján.
- Argentina. (2014). Ley Federal del Trabajo Social (N° 27.072). Boletín Oficial de la República Argentina, (33.031). Disponible en [www.infoleg.gov.ar](http://www.infoleg.gov.ar). Acceso, mayo 2017.
- Argentina.gob.ar. (2015). *Políticas Públicas 2008-2015 - Prevención del impacto del consumo de drogas en el ámbito laboral*. [Documento oficial]. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/didal-politicas-publicas-2008-2015.pdf>. Acceso, mayo 2025.
- Argentina.gob.ar. (2018). *Envejecimiento poblacional y desafíos económicos para la Argentina en el mediano y largo plazo*. Ministerio de Hacienda. Disponible en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/documento\\_sobre\\_envejecimiento\\_y\\_desafios\\_economicos\\_en\\_argentina.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/documento_sobre_envejecimiento_y_desafios_economicos_en_argentina.pdf). Acceso, mayo 2025.
- Argentina.gob.ar. (2023). *Movilidad residencial interprovincial en Argentina*. Dirección Nacional de Población. Disponible en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/09/estudio\\_analisis\\_de\\_la\\_](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/09/estudio_analisis_de_la_)



movilidad\_residencial\_interna\_en\_argentina\_provincial\_final.pdf. Acceso, mayo 2025.

- Arias, A. J (2012) *Pobreza y modelos de intervención: aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción*, Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Bazán, C. L. (2020). *El temporal: proceso de organización comunitaria en situación de emergencia climática y la intervención del trabajo social: Comodoro Rivadavia periodo marzo-abril 2017. Caso Caleta Córdova*. Tesis de grado, carrera de Trabajo Social, UNPSJB, Comodoro Rivadavia.
- Bonfiglio, G. (1982). *Desarrollo de la comunidad y trabajo social*. CELATS Ediciones, Lima.
- Bustos, R. (2023). *Pandemia y Trabajo Social. Miradas desde la intervención profesional*. Cooperativa La Cigarra, Diario El Ciudadano y Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Santa Fe 2da.Circ, Santa Fe.
- Cañizares, B. Z (2013b) “La totalidad en el abordaje de lo real. Particularidades del método crítico-dialéctico”, en *Revista Escenarios*, N° 19, FTS-UNLP, Ed. Espacio, Buenos Aires.
- Cañizares, B. Z (2014). *Cuestión social y responsabilidad social empresarial: Aproximación crítica a sus tendencias teórico-discursivas en Argentina*. Tesis de Maestría, UNLP, La Plata.
- Cañizares, B. Z (2021). “*Ética, valores y trabajo social. Una aproximación ontológica a los fundamentos valorativos del trabajo social argentino*”. Tesis de doctorado UNLP, La Plata. Disponible de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/121934>. Acceso mayo 2025.
- Cañizares, B. Z. (2013a). “Actores sociales: claves analíticas para una aproximación problematizadora”, en Massa, L.; Mallardi, M. *Aportes al debate de los procesos de intervención profesional del Trabajo Social*. NICSE, FCH-UNCPBA, Tandil.
- Carrera, F. (2025). *Un viaje al pasado: El almacén de Comodoro que mantiene su fachada tal como fue inaugurado en 1967*. ADNSUR. Recuperado mayo 2025, de [https://www.adnsur.com.ar/comodoro/un-viaje-al-pasado--el-almacen-de-comodoro-que-mantiene-su-fachada-tal-como-fue-inaugurado-en-1967\\_a661a69c9751736d8ddd8036e](https://www.adnsur.com.ar/comodoro/un-viaje-al-pasado--el-almacen-de-comodoro-que-mantiene-su-fachada-tal-como-fue-inaugurado-en-1967_a661a69c9751736d8ddd8036e)



- Carrizo, A. (2023). *La noción de Comunidad en distintos momentos sociohistóricos*. Ficha de cátedra, Trabajo Social IV, Carrera de Trabajo Social, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia.
- Cazzaniga, S. del V. (2019). “La ética como inculcación de valores, como tema y como cuestión: A propósito de trabajo social”, en Fink, T. & Mamblona, C. (Comps.), *Ética y Trabajo Social: Reflexiones sobre sus fundamentos e implicancias en los procesos de intervención*. Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.
- Cerda, J (2020). Trabajo de redes. Sentidos y significados desde el trabajo social. *Cuaderno de Trabajo Social*, UTEM, Chile.
- Chadi, M. (2000). *Redes sociales en el trabajo social*. Editorial Espacio, Buenos Aires.
- Chequeado. (2022, 17 de diciembre). *Mauricio Macri, sobre el presupuesto en políticas sociales: “Fue uno de los rubros que más ha crecido durante nuestro gobierno”*. Recuperado de <https://chequeado.com/ultimas-noticias/macri-sobre-el-presupuesto-en-politicas-sociales-fue-uno-de-los-rubros-que-mas-ha-crecido-durante-nuestro-gobierno/>. Acceso julio 2025.
- CISS. (2024, 15 de noviembre). *La presencia de un 16% de la población mayor de 60 años tiene un impacto significativo en el sistema de salud*. Disponible en <https://ciss-bienestar.org/2024/11/15/la-presencia-de-un-16-de-la-poblacion-mayor-de-60-anos-tiene-un-impacto-significativo-en-el-sistema-de-salud/>. Acceso julio, 2025.
- Clemente (2020) El bienestar en retroceso. El caso de las políticas asistenciales ante la incertidumbre: 2016 – 2019. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 2020. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill Interamericana de España, Madrid.
- Cortés, R. & Kessler (2013), G., Miradas sobre la cuestión social en la Argentina democrática (1983-2013), en *Cuestiones de Sociología*, 2013, n° 9. Disponible en: <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar>



- Coutinho (1999). “Representación de intereses, formulación de políticas y hegemonía”. En: Borgianni E. y Montaña, C.: *La Política Social Hoy*. Cortez, San Pablo.
- Dabas, E. (2003). *Redes sociales, familias y escuela*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Dabas, E., & Núñez, R. (2006). *Viviendo redes: experiencias y estrategias para fortalecer la trama social*. Ciccus Ediciones, Colectivo Fundared. Buenos Aires.
- Dabas, E., y Najmanovich, D. (1999). *Redes. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Diez Tetamanti, J. (2012). *Cartografía social: Herramienta de intervención e investigación social compleja. El vertebramiento inercial como proceso mapeado*. Editorial Universitaria de la Patagonia, Comodoro Rivadavia.
- Dirección General de Modernización e Investigación Territorial - Municipalidad de Comodoro Rivadavia. (2024, 3 de diciembre). *Diadema Argentina: Mi ciudad en cifras y datos*. Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Recuperado mayo 2025, de <https://www.comodoro.gov.ar/miciudad/2024/12/03/la-ciudad-diadema-argentina/>
- El Patagónico. (2020, 5 de septiembre). *El Club Argentinos Diadema celebra hoy 87 años de vida*. El Patagónico. Recuperado mayo 2025, de <https://www.elpatagonico.com/el-club-argentinos-diadema-celebra-hoy-87-anos-vida-n5130665>
- Escenarios. (2019). Conservadurismo y gestión estatal de la fuerza de trabajo: apuntes sobre la lógica del merecimiento en el gobierno de Mauricio Macri. *Revistas de la UNLP*. Recuperado de <https://revistas.unlp.edu.ar/escenarios/article/download/8080/6997/22710>.
- Féliz, M (2013). “*Capitalismo posneoliberal y buen vivir en Argentina. ¿Cómo salir de la trampa neodesarrollista?*”. Ediciones Luxemburg. Disponible en <http://www.herramienta.com.ar>
- Féliz, M (2017). “Argentina, de la crisis neoliberal a la crisis del neodesarrollo, de Kirchner a Macri. Hipótesis sobre el tiempo que nos toca”, en Féliz, M y



Pinassi, M. (comp.) *“La farsa neodesarrollista y las alternativas populares en América Latina y el Caribe”*, Buenos Aires.

- Féliz, M. (2011) “¿Neo-desarrollismo: más allá del neoliberalismo? Desarrollo y crisis capitalista en Argentina desde los 90”, en *Revista Theomai*, 2011, n° 23, pp. 76-86. Disponible en : <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar>
- Féliz, M. (2013) “El neo desarrollismo en Argentina frente a sus límites: ¿De la consolidación a su intensificación?”, en *Anuario EDI*, Año 2013, Ediciones Luxemburg. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar>
- Fernandez Soto, S. (2005). Políticas sociales, ciudadanía y espacio público. En S. Fernandez Soto (Coord.), *El trabajo social y la cuestión social: crisis, movimientos sociales y ciudadanía*. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Fernández, E. (2025). La política social asistencial del gobierno de Javier Milei. [En prensa].
- Ferrer, A., Álamo, C. Morín, J. Ramírez, L, Marchioni, M. (2017). El diagnóstico social en trabajo social comunitario. *Revista de Treball Social*. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya, Catalunya.
- García & Longoria Serrano (2018). La mediación escolar, una forma de enfocar la violencia en las escuelas. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, Buenos Aires.
- García, M. (2024, 18 de agosto). *Las "carmelitas descalzas" de Diadema: una vida entregada al sacrificio sin contacto con el exterior*. ADNSUR. Recuperado mayo 2025, de [https://www.adnsur.com.ar/especiales/las--carmelitas-descalzas--de-diadema--una-vida-entregada-al-sacrificio-sin-contacto-con-el-exterior-\\_a5dfe72e84434cd743549e206](https://www.adnsur.com.ar/especiales/las--carmelitas-descalzas--de-diadema--una-vida-entregada-al-sacrificio-sin-contacto-con-el-exterior-_a5dfe72e84434cd743549e206)
- Giménez, S., & Roldán, F. (2021). Aportes y desafíos de las y los trabajadores sociales en contexto de pandemia. *Revista Margen*, Buenos Aires.
- González, P (2010) “Los asentamientos populares en la Región Metropolitana de Buenos Aires: Emergencia y reproducción del territorio en los procesos neoliberales de construcción de ciudad (1980-2010)”, en *Revista Geograficando*, UNLP, La Plata.
- Gramsci, A. (1973). *Cultura y literatura*. Ediciones Península, Barcelona.



- Gramsci, A. (2010). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Grassi, E. (2019a). *Neoliberalismo, desigualdad y cuestiones de legitimidad*. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Grassi, E. (2019b). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: la caridad es un buen negocio*. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Grüner (2015). “La “acumulación originaria”, la crítica de la razón colonial y la esclavitud moderna (1ra parte)”, en *Hic Rhodus. Crisis Capitalista, Polémica y Controversias*, Número 8. Junio de 2015. Disponible en <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/hicrhodus>. Acceso, mayo 2025.
- Hermida, M (2016). “Notas sobre la nueva institucionalidad del ciclo de gobierno kirchnerista: demandas populares, conquistas legales, resistencias institucionales”, en *Revista Cátedra Paralela* n° 13, UNR, Rosario.
- Iamamoto, M. V (1997) “*Servicio Social y División del Trabajo*”, Cortez, San Pablo.
- Iamamoto. M. V. (2007). “*Serviço social em tempo de capital fetiche*”. *Capital financeiro, trabalho e questão social*, Cortez, San Pablo.
- Ianni, O. (1976). *Esclavitud y capitalismo*. Siglo XXI, México DF.
- Infobae. (2025). *La tasa de natalidad cayó 40% en Argentina y los hogares sin hijos ya son mayoría*. <https://www.infobae.com/tendencias/2025/05/15/la-tasa-de-natalidad-cayo-40-en-argentina-y-los-hogares-sin-hijos-ya-son-mayoria/>. Acceso junio 2025.
- Isuani, E. A. (1984). Três enfoques sobre o conceito de Estado. *Revista de Ciência Política*, 27(1), 35-48.
- Kirchner, N. (2004). Discurso de Apertura de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación. En *Discursos de Néstor Kirchner*. Instituto Patria. Recuperado de <https://www.institutopatria.org.ar/wp-content/uploads/2020/11/Discursos-de-Nestor-Kirchner-vf.pdf>. Acceso, mayo 2025.
- Kirchner, N. (2012). *El contenido económico de los discursos presidenciales en la Argentina -1983-2011*. Facultad de Derecho - UBA. Recuperado de <https://www.derecho.uba.ar/investigacion/investigadores/publicaciones/bercholc>



-el-contenido-economico-de-los-discursos-presidenciales-en-la-argentina.pdf.

Acceso, junio 2025.

- La Paloma Hoy. (2020, 29 de junio). *Trabajo social y pandemia: “Hay una retracción de derechos que genera más pobreza”*. Recuperado de <https://lapalomahoy.uy/trabajo-social-y-pandemia-hay-una-retraccion-de-derechos-que-genera-mas-pobreza/>. Acceso, mayo 2025.
- Lagos, L. (2019). *“Políticas Públicas en Comodoro Rivadavia: Estado, instituciones y sujetos en red.”* UNPSJB, Comodoro Rivadavia.
- Ley N° 26.061. (2005). Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. *Boletín Oficial de la República Argentina*.
- Ligth, D., & Keller, S. (2000). *Sociología*. McGraw-Hill, Madrid.
- Lucero, M. (1995). *“Modelos Políticos y Perfil del Trabajador Social. Un Análisis prospectivo hasta la actualidad”*. Tesis de Maestría. UNSJ. San Juan.
- Magil, J. (2014). *“El trabajo en red en el ámbito social”*: Ediciones Península, Buenos Aires.
- Manrique Castro, M. (1982). *“De apóstoles a agentes de cambio: el trabajo social en la historia latinoamericana”*. CELATS, Lima.
- Manuel Fortes Castro. (1994). *Diadema Argentina, nace un pueblo*. [No se encontró información de publicación o editorial específica. Se mantiene como referencia básica].
- Maradiaga, C., Rueda, F., Molina, E., & Támara, F. (2003). *Redes sociales, infancia, familia y comunidad*. Universidad del Norte. Barranquilla.
- Marchioni, M. (2002). Organización y desarrollo de la comunidad. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales. En M. L. SATARRE (coord.), *Programas de Animación Sociocultural* (pp. 453-479). UNED. Buenos Aires.
- Matus, C. (2004). El sujeto importado: complejidades, fragmentaciones y redefiniciones del estudiante internacional en universidades estadounidenses. *Calidad en la Educación*, Chile.
- Matusevičius, J. (2014) “Intervención profesional en tiempos de precarización laboral. Contrapoder instituyente y articulación con movimientos sociales”. En Mallardi (comp.), *“Procesos de Intervención en Trabajo Social:*



*Contribuciones al ejercicio profesional crítico*”. ICEP - Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

- Melián, B. (2007). Representaciones identitarias: la construcción de un barrio ideal. En L. Granato & M. L. Móccero (Comps.), *Actas del III Coloquio Argentino de la IADA: Diálogo y contexto* UNLP. La Plata. Recuperado julio 2025, de [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.14380/ev.14380.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14380/ev.14380.pdf)
- Moffatt (2007). “Terapia de Crisis: la emergencia psicológica”. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Montaña, C. 2000. “El debate metodológico de los '80/'90. El enfoque ontológico versus el abordaje epistemológico”, en BORGIANNI, E., MONTAÑO, C. (orgs.), *Metodología y servicio social, hoy en debate*, Cortez, San Pablo.
- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad*. Paidós. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Murillo, S. (2008) “La nueva cuestión social y el arte neoliberal de gobierno”, en *Revista Cátedra Paralela*, , n° 8, UNR, Rosario.
- Netto, J. P. (1997). *Capitalismo monopolista y servicio social*. Editora Cortez. La Plata.
- Oliva, A. (2015). Trabajo social y lucha de clases: análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina. *Dynamis*.
- Oliva, A. A. (2006). Antecedentes del trabajo social en Argentina: asistencia y educación sanitaria. *Trabajo Social n°8*. Buenos Aires.
- Oliva, A. A. (2007). *Trabajo social y lucha de clases*. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Ortiz, M. de L. (2021). *Control social y pertenencia identitaria en una compañía town petrolera. El caso de Diadema Argentina, Comodoro Rivadavia, 1921-1955*. UNQ, Comodoro Rivadavia.
- Página/12. (2025). *Qué lo parió: la natalidad se desplomó en Argentina con los datos más bajos en 50 años | La explicación de los especialistas*. <https://www.pagina12.com.ar/822656-que-lo-pario-la-natalidad-se-desplomo-en-argentina-con-los-d>. Acceso mayo 2025.
- Parra, G. (2001). *Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y Expansión del Trabajo Social Argentino*. Espacio Editorial. Buenos Aires.



- Parra, G. (2005). *El trabajo social y la cuestión social: crisis, movimientos sociales y ciudadanía*. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Pastorini, A. (2000). ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría “concesión-conquista”. En E. Borgianni & C. Montaña (Orgs.), *La política social hoy* (1ª ed.). Cortez Editora. Buenos Aires.
- Portal Margen. (s.f.). *NO al macrismo desde el Trabajo Social*. Recuperado de [https://www.margen.org/epub/NO\\_al\\_macrismo\\_desde\\_el\\_TS.pdf](https://www.margen.org/epub/NO_al_macrismo_desde_el_TS.pdf). Acceso mayo 2025.
- Quesada, C. V. (1993). Redes sociales: un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria. *Intervención Psicosocial*, Madrid.
- Ríos, A. M. G. (2015). Redes sociales en el trabajo social: Apuntes para la praxis profesional. *Revista Eleuthera*, Universidad de Quindío, Colombia.
- Rozas Pagaza, M. (1998). *Una perspectiva teórica metodológica de la Intervención en Trabajo Social*. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Rozas Pagaza, M. (2001). *La Intervención Profesional en relación con la Cuestión Social*. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Rozas Pagaza, M. (2021). *Resignificando el concepto de comunidad en relación a la cuestión social contemporánea*. (Ficha de cátedra N°2). UNLP, La Plata.
- Rozas Pagaza, M., & Gabrietti, M. (2015). *El Trabajo Social en diferentes campos de Intervención profesional*. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Samper, M. (2004). Redes sociales y comunicación entre experimentadores campesinos en Puriscal. *Revista de Ciencias Sociales*, Costa Rica.
- Servicio Social. (1939-1948). *Revista Servicio Social, órgano de la Escuela de Servicio Social del Museo Social Argentino*.
- UNICEN. (2020). Los trabajadores sociales durante el gobierno de Cambiemos: entre el disciplinamiento laboral y las luchas colectivas. *UNICEN*. Recuperado de <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/856>. Acceso mayo 2025.
- Vasilachis, I. (2011). *La investigación cualitativa: Un enfoque práctico*. Ediciones del Clé. Buenos Aires.



- Villalba, C. (1993). Redes sociales: un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria. *Intervención Psicosocial*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Yazbek, M. (2000). Políticas sociales y asistenciales: estrategias contradictorias de gestión estatal de la pobreza de las clases subalternas. En M. C. Mito, R. M. B. C. Sales, & R. N. D. C. Vasconcelos (Eds.), *La política social hoy*. Cortez Editora. Buenos Aires.